

## *Entrelíneas de la Política Económica*

**Página 1****Editorial: Lluvia de inversiones****Página 3****Inflación en argentina ¿y ahora qué?****Por Rafael Selva****Página 28****Importaciones ¿proteger a quien y para qué?****Por Miguel Zanabria****Página 42****Excedente y modo de acumulación. Trayectoria de la economía argentina (1993-2014).****Por Gerardo De Santis y Julián Barberis****DIRECTOR**

Lic. Gerardo De Santis

**COORDINADOR**

Lic. Germán Saller

**CONSEJO EDITORIAL**Lic. Alfredo Iñiguez  
Dr. Pablo Lavarello  
Lic. Miguel Zanabria**EQUIPO DE INVESTIGACIÓN**Lic. Fernando Alvarez  
Lic. Julián Barberis  
Lic. Guillermo Bellingi  
Lic. Roberto Collivignarelli  
Lic. Matías Mancini  
Lic. Manuel Rodríguez  
Lic. Rafael A. Selva  
Cdr. Diego Turkenich  
Cdr. Fabián Flores  
Lic. Julieta Biasotti  
Lic. Josefina Marcelo  
Lic. Santiago Gahn  
Lic. Juan Ignacio López**ÁREA DE PRENSA**Lic. Edgardo Corroccoli  
Lic. Federico Serra  
María Verónica Torras**Lluvia de inversiones**

A un año del inicio de la gestión de Cambiemos se pueden hacer algunas consideraciones.

La apuesta del gobierno consistió en mejorar la rentabilidad de los sectores primario- productores vía devaluación y la eliminación total o parcial de las retenciones. Esto, combinado con el pago a los fondos buitres, la propia confianza que generaría un gobierno pro-mercado y “el mejor equipo económico de los últimos 50 años”, redundaría en un importante flujo de inversiones productivas que darían como resultado el despegue de la economía argentina. De esta forma, se argumentaba, se buscaba que la acumulación de capital repose sobre las ganancias empresarias y ya no en los salarios, en una nueva reedición del clásico teorema de Helmut Schmidt según el cual “Las ganancias de hoy son las inversiones de mañana y los empleos de pasado mañana” y que, a la postre, se transformó en la bandera del neoliberalismo.

Pero las medidas adoptadas conjugadas con una política monetaria contractiva, vía colocación de Lebac con rendimientos promedio superiores al 30% anual llevaron a la estanflación (inflación más desempleo). Las correcciones de precios, vía devaluación y quita de retenciones provocaron una caída de los ingresos reales del grueso de la población contrayendo la demanda interna potenciada por rendimientos financieros muy altos en términos reales.

En este marco el consumo interno cayó pero también lo hizo la inversión. Motivos?

La situación internacional derivada de la crisis mundial de 2008 es de un exceso de producción y de capacidad instalada en las principales economías del mundo. Según el informe de julio de 2016 de la FAO y OCDE la demanda mundial de alimentos se desacelerará hasta 2025. Es decir que no solo tendremos dificultades enormes en que las exportaciones sustituyan al consumo interno para los bienes industriales, sino que también se nos dificultará la colocación de bienes primarios.

La situación interna, dada la contracción económica, es que la industria local opera al 65% de la capacidad instalada promedio. Por el lado financiero, la rentabilidad anual vía Lebac para este año, estuvo en más del 30% anual. Dado que la devaluación desde enero fue del 15%, los especuladores lograron una rentabilidad medida en dólares promedio del 15% anual.

Ante ese contexto hasta el empresario menos racional se da cuenta que no hay producción que iguale rendimientos financieros tan elevados. Queda claro por qué la inversión también cayó: las ganancias de hoy se transformaron en especulación financiera pero no en inversión. Se observa aquí una nueva contradicción del equipo económico, quien considera a todos los agentes económicos como perfectamente racionales, a quienes les ofrece un excelente negocio para las inversiones especulativas, pero espera que haya inversiones productivas.

La caída de la actividad económica provocó caída en el empleo y también una caída adicional en la recaudación fiscal, que se sumó a la caída de la recaudación provocada por las medidas antes mencionadas (retenciones), agravando la problemática del financiamiento del déficit público.

El tránsito por este año complejo se ha financiado, llamativamente, a través de ciertos instrumentos que fueron posibles gracias a dos stocks existentes al inicio de la gestión.

Por un lado, el endeudamiento (incremento neto de deuda estatal de aproximadamente 35.000 M de u\$s) y del BCRA, aproximadamente 20.000 M de u\$s en Lebac. Esto fue factible por el bajo stock de deuda heredado por la actual gestión.

El otro stock, es la fenomenal masa de riqueza fugada durante los últimos 50 años (de entre 200.000 M u\$s y 400.000 M u\$s). La convocatoria a un blanqueo de dicho stock, ha comenzado a aportar recaudación fiscal y amortiguar en parte la pérdida antes mencionada.

Sin embargo, los dos instrumentos utilizados por la actual gestión (deuda y blanqueo), no son sostenibles en el mediano plazo.

Eso explica, al menos en parte, por qué Roberto Lavagna, economista enrolado en el FR (que ha acompañado en sus principales medidas económicas al gobierno), afirmó que esto termina en una crisis. Lavagna es adivino? Veamos

El actual equipo económico es de una visión económica similar a la que administró el país entre 1976 y 1983. En ese período, la Argentina pasó de ser un país escasamente endeudado a uno muy endeudado que, ante la crisis mexicana de 1982, entró en crisis también.

Respecto a la segunda experiencia de endeudamiento (1991-2001), es apropiado citar a Marcelo Diamand que en un documento elaborado en 1996 en el marco de una propuesta educativa (increíblemente para el Ministerio de Educación de la Nación de aquel entonces) decía lo siguiente: *“De esta manera se desatan “cadenas de la felicidad” financieras durante las cuales se destruyen industrias, se empeora la tendencias a mediano y largo plazo al estrangulamiento externo, se retrocede en la industrialización perdiéndose eficiencia, y los consumidores se quedan, a la corta o a la larga, sin empleos o con salarios más bajos lo que disminuye su bienestar real. Estas “cadenas de la felicidad” financieras se cortan porque el repago de los gastos de divisas requiere más préstamos. Como la proverbial bola de nieve los créditos se acumulan sobre créditos en un endeudamiento acumulativo acelerado que-tal como sucede con las famosas cadenas del dólar o algunos “affaires” de ahorro y prestamos- termina por explotar...Por supuesto, los economistas ortodoxos adjudican todo el problema al suceso que desencadenó la crisis, y no al esquema que condujo a ella.”* Vaticinaba Marcelo Diamand en aquel momento. Cinco años después el vaticinio se haría realidad en la peor crisis económica y social que la economía argentina sufriera hasta ahora.

En este número de Entrelíneas en “Inflación en Argentina, y ahora qué?”, Rafael Selva aborda detalladamente la inflación en este primer año de gestión; en “Importaciones, Proteger a quién y para qué”, Miguel Zanabria evalúa el desempeño de las importaciones durante 2016 y en “Excedente y modo de acumulación. Trayectoria de la economía Argentina 1993-2014”, Gerardo De Santis y Julián Barberis recorren dicho período analizando el proceso de acumulación y su financiamiento.

# Inflación en Argentina ¿y ahora qué?

Por Rafael A. Selva

Para el enfoque estructural, la inflación no es un fenómeno puramente monetario, sino que es el resultado de desequilibrios de carácter real que se manifiestan en forma de aumentos del nivel general de precios. El nuevo paradigma y la misión excluyente del BCRA en pos de una inflación inferior a 5% en 2019 suenan inofensivos, pero el objetivo real es otro, se trata de anclar la política al modelo neoliberal y mantener la injusta distribución del ingreso. Un enfoque heterodoxo que enfrente el proceso inflacionario requiere mayor complejidad y ponderar la suba de los precios en la medida que le corresponde dentro de los objetivos de la política económica: la eliminación de la pobreza, el pleno empleo, el crecimiento con equidad, el desarrollo productivo y social.

## Reafirmando el diagnóstico

Argentina atraviesa un **proceso inflacionario de carácter estructural**. Esa fue nuestra definición hace años<sup>1</sup>, y lo sigue siendo ahora. Desde nuestros comienzos en el CIEPYC sabemos que, con el fin de aportar al debate sobre los condicionantes y desafíos que enfrenta el país, es necesario estudiar este proceso desde una posición desprejuiciada y rigurosa que se permitiera cuestionar las ideas recibidas y los lugares comunes del análisis ortodoxo dominante.

Nuestra intención, entonces, fue la de participar en el debate de política económica que se daba en la sociedad argentina desde una perspectiva heterodoxa, con las ventajas y con las dificultades que implica analizar los procesos económicos desde un abordaje aún no consolidado en la profesión. Dificultades que sigue siendo necesario encarar frente a la incapacidad del enfoque dominante, basado en el equilibrio general y armónico de los mercados y el carácter asocial de los mecanismos de ajuste económico.

Así decidimos la publicación de esta nota, donde tratamos de analizar la actual política antiinflacionaria y sus implicancias, teniendo en cuenta que no hay un único esquema de política y de instituciones posible sino que hay distintos senderos, con distintos ganadores y perdedores.

Nuestra definición respecto del tema de la inflación en la Argentina nos sigue aportando dos precisiones: por un lado, el reconocimiento de un proceso de suba generalizada y continua de precios que lleva, con diferente intensidad, más de una década y, a su vez, la caracterización del proceso inflacionario como inseparable de la lucha de clase y del esquema de desarrollo adoptado.

Los economistas ortodoxos, ayer y hoy, han puesto a la estabilidad de precios como un pilar de la política económica, dejando a quienes no pensamos como ellos en la obligación de justificarnos por la aparente indiferencia sobre el tema cuando en realidad han sido ellos, con sus modelos pensados desde la ortodoxia y aplicados por los gobiernos de los sectores dominantes, quienes han sentado las bases de una economía desequilibrada, vulnerable a los vaivenes de las finanzas internacionales e inestable socialmente.

Ya en “El falso dilema entre desarrollo económico y estabilidad monetaria<sup>2</sup>” Raúl Prebisch

1) Gabriel Giacobone y Rafael A. Selva, “Inflación + Desarrollo. La inflación argentina: un enfoque estructural”, Entrelíneas de la Política Económica N°31 – CIEPYC. Año 5 Diciembre 2011.  
2) Publicado originalmente en 1961, con posterioridad se incluyó como apéndice del libro “Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano”, México, FCE, 1963.

se “disculpaba” sobre el tema al plantear que *“todos concordamos en que hay que hacer un esfuerzo supremo para frenar la inflación y conseguir la estabilidad sobre bases firmes, pero nos inspira honda preocupación conseguirlo a expensas del descenso del ingreso global, de su estancamiento o del debilitamiento de su ritmo de desarrollo. En los adeptos a este tipo de política anti-inflacionaria, tanto en quienes la sugieren desde afuera como en los que la siguen dentro de esta dura y azarosa realidad latinoamericana, se descubre a veces la noción recóndita de la redención del pecado por el sacrificio. Hay que expiar por la contracción económica el mal de la inflación, sólo que a menudo el castigo ortodoxo no recae sobre quienes la desencadenaron o medraron con ella, sino sobre las masas populares latinoamericanas que venían sufriendo sus consecuencias. En todo esto se encuentra el error de considerar la inflación como un fenómeno puramente monetario y que ha de ser combatido como tal. La inflación no sabría explicarse con prescindencia de los desajustes y tensiones económicas y sociales que surgen en el desarrollo económico de nuestros países. Ni se concibe tampoco una política anti-inflacionaria autónoma -como si la realidad fuera solamente monetaria-, sino como parte integrante de la política de desarrollo. El desarrollo económico exige continuas transformaciones en la forma de producir, en la estructura económica y social y en los módulos distributivos del ingreso. No realizar a tiempo esas transformaciones o haberlo hecho de un modo parcial e incompleto lleva a esos desajustes o tensiones que promueven la irrupción de fuerzas inflacionarias siempre latentes y muy poderosas en el seno de la economía latinoamericana.”*

Admitimos entonces que la inflación es dañina por su impacto sobre los más humildes, sobre todo en el continente más desigual del planeta, pero sin dejar de ver que lo grave de la inflación no es el aumento de precios en sí mismo, sino sus consecuencias en la distribución del ingreso, la carestía de las capas de la sociedad más vulnerable y las distorsiones que pudiera traer aparejada en las decisiones productivas y en la demanda, pensando en la necesidad estructural de orientar el excedente a la inversión y no al adelantamiento de consumo suntuario o la fuga de divisas.

Decir que se trata de un fenómeno estructural, que forma parte de un proceso de desarrollo y que la solución es más desarrollo, no quiere decir que sea imposible mitigar las presiones inflacionarias. Significa decir que las soluciones planteadas en base a abordajes puramente monetarios del problema no van a traer más que “ajuste” sobre los más necesitados, los asalariados, las pequeñas empresas orientadas al mercado interno, los pequeños productores regionales, la industria sustitutiva de importaciones, etc. —los nuevos perdedores—. Ajuste que, además, sólo será eficaz asfixiando la demanda popular y estrangulando el desarrollo económico.

Un enfoque heterodoxo que enfrente el proceso inflacionario requiere mayor complejidad y ponderar la suba de los precios en la medida que le corresponde dentro de los objetivos de la política económica: la eliminación de la pobreza, el pleno empleo, el crecimiento con equidad, el desarrollo productivo y social.

Lejos de convencernos que el rumbo emprendido por el anterior gobierno resultó en un fracaso —la pesada herencia—, lo cual no quiere decir que no haya que seguir discutiendo errores y/o bondades en la implementación o el enfoque adoptados, seguimos creyendo que hace falta más Estado (y no menos) para una administración de precios más sistémica, que coordine con el sector privado acuerdos y controles a la suba de precios y abastecimientos consistentes con incentivos fiscales y crediticios a la inversión, herramientas de política comercial y cambiaría que impidan la transmisión de las fluctuaciones externas, acuerdos en la producción sobre costos y fijación de salarios sectoriales, así como todas las herramientas alternativas que ofrezca la política económica

a una política monetaria restrictiva y/o de atraso cambiario con apertura indiscriminada.

### El método estructural

Desde la década de 1950 se plantea a la inflación como un aspecto particular dentro de la lucha de clases, definiéndola como el mecanismo que tiene el capital para bloquear un régimen popular que exacerba las tensiones distributivas<sup>3</sup>.

Entre fines de los años cincuenta y comienzos de los sesenta, varios autores latinoamericanos propusieron y desarrollaron una interpretación de la inflación que contribuyó a fundamentar y consolidar el apelativo de “estructuralista” con que se ha conocido a esta corriente teórica.

Los pioneros del enfoque fueron Noyola<sup>4</sup> y Sunkel<sup>5</sup>. El primero expuso las premisas de lo que con el tiempo se conoció como el método de análisis de la inflación “estructural” al establecer una distinción conceptual entre las presiones inflacionarias y los mecanismos de propagación gobernados por actores estructuralmente condicionados. Por su parte, Sunkel distinguió entre presiones inflacionarias básicas, circunstanciales y acumulativas.

Para este enfoque, la inflación no es un fenómeno puramente monetario, sino que es el resultado de desequilibrios de carácter real que se manifiestan en forma de aumentos del nivel general de precios. La visión teórica de la escuela estructuralista latinoamericana es que el mercado refleja las posiciones de poder de los actores sociales. En consecuencia, los precios pueden concebirse como una medida de las posiciones de poder, de las estrategias y tácticas específicas de las partes contratantes en el mercado y las variaciones que experimentan a lo largo del tiempo revelan los cambios que se van produciendo en esa situación<sup>6</sup>.

Este carácter real del proceso inflacionario es mucho más perceptible en los países subdesarrollados que en los países industriales. No obstante, la inflación es en cada país un problema específico y distinto, aún cuando puedan encontrarse rasgos comunes. Entonces, si no se introducen en el análisis una serie de elementos derivados de la observación de la estructura y del funcionamiento de la economía de esos países, no se podrán comprender los fenómenos inflacionarios.

A partir de este enfoque sistémico es posible distinguir la heterogeneidad estructural del sistema económico, los actores principales en función de la posición de poder que ocupan y los mecanismos de presión institucionalizados mediante los cuales dichos actores influyen en, y son afectados por, el proceso inflacionario.

Las presiones inflacionarias se originan en desequilibrios propios de los procesos de desarrollo de los países de América Latina que muchas veces se han visto truncados. En tanto, los mecanismos de propagación no constituyen una causa de la inflación, pero bien pueden mantenerla y contribuir a darle su carácter acumulativo y son generalmente el aspecto más visible, lo que conduce a confundirlo con las verdaderas causas.

Las presiones inflacionarias básicas obedecen, fundamentalmente a limitaciones, rigideces o inflexibilidades estructurales del sistema económico para atender la demanda debido a la escasa movilidad de los recursos productivos y el deficiente funcionamiento del sistema de precios. La literatura estructuralista ha hecho hincapié generalmente en tres tipos de rigideces estructurales: la estructura de tenencia de la tierra, los condicionamientos de las estructuras de poder económico sobre el margen de maniobra estatal y el nivel de gastos e ingresos públicos, y las características del sector externo y la restricción de divisas.

Bajo esta caracterización identificamos a la noción de cambio estructural como una de las

3) Henri Aujac, "L'Influence du Comportement des Groupes Sociaux sur le Développement d'une Inflation". *Economie Appliquée*, no.4, 1950.

4) Juan Noyola Vazquez, "El Desarrollo Económico y la Inflación en México y otros Países Latinoamericanos", publicado en "Investigación económica", vol. XVI N°4, cuarto trimestre de 1956, México.

5) Osvaldo Sunkel, "La inflación chilena: un enfoque heterodoxo", publicado en "El trimestre económico", vol. 25 (4) N°100, México, FCE, octubre-diciembre de 1958.

6) Armando Di Filippo, "Estructuralismo latinoamericano y teoría económica", en *Revista CEPAL* 98, Agosto 2009.

presiones inflacionarias básicas, jerarquizando el papel que ocupa en el proceso el reacomodamiento al que se ve sometida la estructura productiva y social cuando media una etapa de transformación profunda en la organización y orientación de la producción.

También surge en esta categoría la idea de pugna por el excedente económico, que se transforma en motor de un proceso de suba generalizada de precios bajo determinadas condiciones y formas de competencia monopolística u oligopólica, característica de los mercados reales, que otorgan a las empresas la cualidad de formadores de precios.

Los mecanismos de propagación son afines a las presiones pero se diferencian en que son específicamente aquellos mecanismos mediante los cuales los diferentes grupos en pugna ajustan su ingreso o gasto.

Así, el incremento de los salarios, la expansión de la oferta monetaria y del gasto público pasan a ser mecanismos de propagación del proceso inflacionario, aumentados endógenamente y carentes de la autonomía que le confiere muchas veces la teoría económica estándar.

La virtud de este enfoque radica, en que al ponerlos en la dimensión estricta de fenómeno propagador de otras presiones, que son las verdaderas causas o impulsos inflacionarios, se descalifica por ineficiente al discurso convencional que repite que para terminar con la inflación sólo hay que alternativamente (o todo a la vez) “enfriar la demanda”, “bajar el gasto”, “frenar la emisión monetaria”, “congelar salarios” y “subir las tasas de interés”. Asumimos que esto es ineficiente porque atenta contra un proyecto de desarrollo, y que su eficacia sólo es cierta al costo de sacrificar crecimiento, empleo, beneficios sociales y conquistas laborales.

No se trata de que ciertas políticas “desestabilizadoras” o “insostenibles” provocan el aumento de los precios, sino que la inflación es, dentro de una dinámica de desarrollo, uno de los mecanismos a través de los cuales se puede dar el ajuste, dadas ciertas condiciones estructurales en las que se desenvuelve el proceso de cambio. Esto no quiere decir, sin embargo, que sea inevitable.

Uno de los corolarios, de este enfoque sería entonces que en un país subdesarrollado es difícil lograr el cambio estructural sin tensiones sobre el nivel de precios y que por tal motivo la esencia de una estabilización requiere de un programa de desarrollo a largo plazo tendiente a lograr los cambios estructurales que se necesitan.

El estructuralismo latinoamericano no estudia las condiciones de equilibrio general de los mercados, sino más bien las fuerzas estructurales de largo plazo que los desestabilizan constantemente en la dinámica del desarrollo económico. Tampoco postula la hipótesis de que el mercado posee fuerzas autoreguladoras que lo hacen retornar a posiciones de equilibrio estable.

La necesidad de políticas que generen ese “desequilibrio” (respecto de una solución de mercado), como ser, por ejemplo, un tipo de cambio competitivo, una mayor presión impositiva o arancelaria, subsidios a la producción, y una demanda doméstica creciente, con el objetivo de incentivar una mayor industrialización y generación de valor en el país, se traduce en pujas al alza sobre los precios internos de los bienes.

Las fuerzas que desata la creación de ese desequilibrio en la práctica son también las que terminan convirtiéndose en presiones inflacionarias. Por lo tanto, conciliar esas presiones requiere de más política y más Estado y no al revés.

Lo atrayente del enfoque estructural para analizar a la economía argentina es que las fuentes subyacentes de la inflación se encuentran en los problemas básicos del desarrollo y eso nos permite por lo tanto superar enfoques tradicionales de corto plazo que buscan las

causas en los “abusos” del gobierno en el gasto público, la “debilidad” del Banco Central al emitir en exceso y la “irresponsabilidad” de los sindicatos al pedir recomposiciones salariales.

Repetir esto en tiempos en que las explicaciones y recomendaciones de política del monetarismo más anticuado resurgen desde la conducción económica y las autoridades del Banco Central resulta necesario. La inflación sólo puede comprenderse como un proceso que incorpora muchos aspectos, no es sólo monetaria, como se manifiesta desde la actual administración.

### La inflación en Argentina 2002-2016

Con las premisas del método estructural en mente, buscando entender el proceso que involucra el fenómeno inflacionario argentino, nos topamos con la existencia de (i) elementos de carácter estructural, como las diferencias de productividad entre los diversos sectores de la economía, (ii) elementos de carácter dinámico, como las diferencias en el ritmo de crecimiento entre los sectores y las características de la inserción internacional, (iii) elementos de carácter institucional, como las formas de la competencia y de fijación de precios, el grado de organización sindical y la orientación en la intervención del Estado, y (iv) elementos de carácter social y cultural producto del aprendizaje que determinan el comportamiento y la formación social de expectativas.

Explicar la inflación durante la etapa que va desde la salida de la convertibilidad al presente, no puede hacerse sin contemplar los cambios que se introdujeron en la década pasada ni de los impulsos que, por objetivos distintos de la estabilidad de precios, guiaron la orientación política y económica del anterior gobierno. Deben incluirse asimismo todos los elementos que sean capaces de dar origen a desequilibrios en el sistema económico.

Para empezar, la etapa bajo análisis estuvo signada por la crisis social, política y económica de final de la década de los noventa que dejó una sociedad argentina caracterizada por el desempleo, la vulnerabilidad y la exclusión.

La devaluación del peso a la salida del régimen de convertibilidad —que sostuvo un tipo de cambio fijo durante más de diez años y culminó en un contexto recesivo y deflacionario—, tuvo un efecto inflacionario inmediato por el reajuste de precios relativos y la suba de los costos, además de la elevación de los precios de los bienes transables. No obstante el pasaje a precios de la devaluación se vio fuertemente contenido por la profundidad de la depresión económica, el elevado nivel de desempleo, la caída de los ingresos, el congelamiento de tarifas y la imposición de subsidios y derechos a la exportación al petróleo y los principales productos agrícolas.

La suba del tipo de cambio real resultante implicó, en un primer momento, una protección para sectores económicos fuertemente afectados por el régimen anterior<sup>7</sup> dando impulso a su crecimiento, sustituyendo importaciones y generando empleo. Paulatinamente, otras industrias y los servicios se fueron sumando al aumento de la actividad incrementando el número de empresas y el nivel de desempleo comenzó a descender.

El esquema de tipo de cambio diferenciado, a partir de la imposición de retenciones a los principales complejos exportadores de commodities, permitió además conciliar las diferencias de productividad entre el sector agrícola y la industria menos competitiva. Esta política permitió una rápida expansión de sectores industriales con tradición en la Argentina que retroalimentaron el dinamismo de sectores más competitivos. En ese contexto se dio además un proceso inédito de mejora de los términos generales de intercambio producto de la suba a nivel mundial del precio internacional de las materias primas.

7) Miguel, Zanabria, “Los desafíos al desarrollo argentino, una lectura en términos de economía política”, Entrelíneas de la Política Económica N°9, CIEPYC. Abril 2008.

No obstante, la definición de un esquema de política cambiaria y de relativa protección o promoción del sector de menor productividad, conllevó presiones y conflictos que se tradujeron en reajustes en los precios relativos entre los sectores y al interior de cada cadena de valor. La resistencia fiscal a las retenciones móviles de los sectores vinculados a la renta agroexportadora, que tuvo su punto culmine durante 2008 pero que persiste hasta hoy, fue la expresión más acabada de estas tensiones.

A su vez, la relación, entre el trabajo asalariado y el capital, en la generación del ingreso que dejó la crisis del esquema de acumulación de los noventa, resultaba exigua en términos históricos. Esta sólo era posible, en términos sociales, por el elevado nivel de desocupación, la extensión de la ilegalidad y la informalidad en el empleo. En tanto, las ganancias de los sectores dolarizados se consolidaban producto de la devaluación del peso y la caída del salario real.

Enfrentados al reparto de un producto en crecimiento, todos los sectores económicos luchan por mantener o mejorar su participación en el ingreso nacional. Esto da origen a presiones tanto por el lado de los costos, a través de los reajustes salariales y la defensa de las ganancias empresariales, como a una presión de demanda, producto de los incrementos en los ingresos nominales. Así, los cambios en la participación en el ingreso suscitan ajustes que a su vez originan cambios en los precios.

De esta forma, el crecimiento y la generación de un excedente plantea en realidad un escenario de pugna distributiva, particularmente factible cuando el contexto histórico-institucional es tal que valida la aparición de instancias colectivas de conflicto por la distribución.

La pugna por ese excedente es indisociable de los mecanismos de negociación salarial, que mediante la negociación colectiva fomenta los reajustes de salarios en cada sector de acuerdo a los aumentos de precios y expansión específica de cada actividad. El caso argentino es claro en tal sentido, donde las instancias de negociación colectiva, tanto en términos de cantidad como en cobertura, se han multiplicado en la última década. En otras palabras, se ha institucionalizado la relación salarial.

El resultado de esta institucionalización de la relación salarial, en coincidencia con un período de fuerte incremento de la cantidad de empleo y creciente formalización del mismo, dio lugar a una sensible mejora en la distribución funcional del ingreso de los trabajadores, que para 2005/2006 ya recuperaba los niveles pre crisis.

Por lo tanto, no puede dejarse de lado, en pos del estudio de las presiones inflacionarias básicas en la Argentina, el desarrollo de este juego distributivo entre trabajadores, Estado y empresas. Si estas últimas no quieren validar aumentos salariales y cuentan con poder de mercado para hacerlo, la puja se traslada a inflación y neutraliza las mejoras en las remuneraciones. A su vez, la concentración económica, otorga poder a las firmas para que, mediante la promoción de una desestabilización institucional o la suba de precios, se limite el accionar estatal.

En ese contexto, el dominio de ciertos mercados estratégicos en la Argentina se convierte en una cuestión estructural y una posible presión inflacionaria. No obstante, en el caso argentino puede decirse que, a la inversa de la década de 1990 donde las ganancias de productividad fueron absorbidas prácticamente en su totalidad por las empresas gracias a un marco de vulnerabilidad creciente de la fuerza de trabajo, desde mediados de la década pasada la situación es de pugna permanente por los parámetros de la distribución funcional del ingreso.

La expansión fiscal del período, gracias a la recuperación del espacio fiscal que otorgó la



mejora de los precios internacionales y la mayor presión impositiva, permitió, además, llevar adelante importantes políticas de ingresos orientadas a garantizar un piso de consumo y demanda efectiva de las clases populares, que fueron el sostén de la economía interna en momentos en que la demanda externa se redujo, como sucedió desde el estallido de la crisis internacional y la disminución del crecimiento de nuestros principales socios comerciales.

Es por ello que una característica principal, del esquema de crecimiento adoptado durante la última década, ha sido el papel preponderante que adquirió la defensa del nivel de empleo y la coordinación de toda la política económica detrás de este objetivo<sup>8</sup>. En efecto, el sostenimiento del nivel de ocupación se erigió en esa etapa como un objetivo superior al equilibrio fiscal o la estabilidad de precios que caracterizaron las prioridades de etapas anteriores.

A esto se suma la enorme cantidad de leyes que dotaron a la relación salarial de una moderna institucionalidad, potenciando la participación del trabajo en la generación de la riqueza por encima de otros objetivos de política económica.

En el caso argentino, los aumentos sostenidos del consumo privado fueron satisfechos con aumentos de producción, aprovechando la capacidad ociosa y gracias a inversiones a medida que se llegaba a niveles altos de uso de la capacidad instalada<sup>9</sup>. Pero en el último período del gobierno anterior, el incremento de la oferta se vio constreñido a partir de la disminución de los niveles de inversión privada y el aumento de la presión sobre el mercado de cambios. La aparición de la restricción externa y los controles estatales a la salida de divisas, generaron cuellos de botella y presiones adicionales sobre el nivel de precios general de la economía, a partir de la aparición de un tipo de cambio paralelo más elevado.

Consecuencia de la inflación, y los mecanismos de autodefensa incorporados por gran parte de la población, el papel moneda pierde validez como reserva de valor, y en nuestro caso particular, se incrementa la tendencia a la exteriorización de activos. La salida de la convertibilidad significó en ese sentido un cambio fundamental que fue la recuperación de la política monetaria a partir de la pesificación de la economía. Sin embargo ésta nunca fue completa.

La dolarización de los activos y ahorros genera límites a la acumulación productiva y a la política monetaria, y favorece el mayor traslado a los precios de las modificaciones en el tipo de cambio imponiendo límites también a la política cambiaria.

Históricamente la devaluación fue el mecanismo mediante el cual se ajustaba el desequilibrio externo que en una estructura productiva desequilibrada provocaba un fuerte crecimiento de las importaciones y la consecuente restricción de divisas. Así se da también el mecanismo de transferencia de ese desequilibrio a los precios internos, generando una de las formas de inflación estructural más estudiadas.

La administración del tipo de cambio en niveles estables ha resultado por lo tanto esencial, para el sostenimiento de actividades de menor rentabilidad relativa, con fuerte incidencia para la ampliación del mercado laboral local, y para contener la inflación cambiaria. Así, los controles sobre la captación o comercialización de activos externos y el ingreso o egreso de divisas por el canal financiero, resultaron adecuados, para que el conjunto de la población no sufra los costos que significa modificar bruscamente la paridad cambiaria, ante alteraciones especulativas en la oferta y demanda de dólares.

En los primeros años posteriores a la salida de la convertibilidad, fue una decisión de política económica no dejar que se aprecie el tipo de cambio, sosteniéndolo en niveles elevados para potenciar la mejora en la competitividad de los sectores generadores de

8) Rafael A. Selva, “La centralidad del empleo como política de Estado”, Entrelíneas de la Política Económica N°41 - CIEPYC. Año 8 Mayo 2015.  
9) Rafael A. Selva, “Inversión + Desarrollo”, Entrelíneas de la Política Económica N°29 - CIEPYC. Año 5 Septiembre 2011.

puestos de trabajo y reducir el desempleo. Esto también tuvo un costo en términos inflacionarios.

En los años posteriores al estallido de la crisis internacional, a partir de la creciente volatilidad financiera mundial, la política cambiaria se concentró en la regulación de la relativa escasez de divisas. Así, mediante la administración de la paridad cambiaria, para evitar fuertes fluctuaciones en el valor internacional de la moneda, se procuró sostener el nivel de reservas internacionales y superávits comerciales.

La transformación productiva, que supone la industrialización en una economía, como la Argentina, no se logra con el libre mercado, esto ya ha quedado debidamente demostrado por la experiencia que implicó la apertura comercial y financiera desde 1976 hasta el colapso de la convertibilidad. Por eso, al comienzo de la crisis internacional proliferaron medidas proteccionistas del mercado interno frente a las importaciones. De esa forma, en tiempos en que los precios internacionales de las mercancías se redujeron, en nuestro país la baja fue menor. Una vez más el centro fue el sostenimiento del empleo.

Sin embargo, como el mecanismo devaluación-inflación se encuentra en el inconsciente colectivo de los argentinos desde hace más de medio siglo, el sólo mensaje masivo de una posibilidad de ajuste en el tipo de cambio nominal acarrea comportamientos en la sociedad que anticipan una aceleración de la inflación. Existen en estos casos de comportamiento en manada las bases para crisis auto-infligidas. Y el ajuste de precios es en estos casos un reflejo defensivo de lo que vendrá.

Este fenómeno particular de las expectativas debe ser tenido en cuenta en el caso argentino, en el que la memoria (su propia pesada herencia) puede resultar más potente que los mecanismos institucionales de indexación, que en nuestro país fueron prohibidos por ley hace un cuarto de siglo. El otro comportamiento inducido por esta especie de paranoia o anticipación es la especulación, por parte de los exportadores que no venden o no liquidan su producción, restringiendo la oferta de divisas aún más en un contexto de demanda creciente de dólares.

Ambas situaciones se dieron en los dos últimos episodios de depreciación acelerada del tipo de cambio. La provocada por el mercado desde finales de 2013 a febrero de 2014, y la generada por el actual gobierno a mediados de diciembre de 2015, al liberar de controles el mercado oficial de cambios. Y en ambos casos, el efecto fue una aceleración de la inflación tal como podía preverse a niveles semejantes a los de la suba del tipo de cambio.

En este último episodio, del cual aún nos encontramos viviendo sus consecuencias, se suman otras medidas que abonaron la suba de precios. En particular, la eliminación de las retenciones a los bienes agrícolas (a excepción del complejo sojero que tuvo una reducción parcial) que potenció el traslado a precios internos de la depreciación del peso. Otras medidas tendientes a desregular mercados, o sencillamente el corrimiento del accionar estatal de toda actividad de control, como en el caso de productos alimenticios (por ejemplo, carne y aceites), medicamentos e importados. Y por último, el extraordinario incremento de las tarifas en los servicios de agua, luz, gas y transporte público.

Para finalizar, otro concepto que debe ser tenido en cuenta para el análisis del proceso inflacionario que aqueja a la Argentina desde 2002, es el de inflación inercial. Este hace referencia a una situación y a los mecanismos mediante los cuales la inflación ya se ha instalado y se propaga en el tiempo. Por ejemplo, si los salarios y los contratos de alquiler o los precios de servicios no transables e impuestos, se fijan de acuerdo a la inflación pasada, entonces la economía no genera modificaciones reales en las relaciones sociales de distribución (se trataría de un "equilibrio social" en términos de Olivera<sup>10</sup>), pero sí origina una dinámica inflacionaria inercial basada en la falta de capacidad de los actores para coordinar

10) Julio H.G. Olivera "Equilibrio Social, Equilibrio de Mercado e Inflación Estructural". Desarrollo Económico, Vol 30, N° 120. Buenos Aires: IDES. 1991.

una pauta inflacionaria menor. En otras palabras, la mutua desconfianza se traduce en subas nominales.

Este último concepto resulta de particular interés, ya que el actual gobierno apuesta el éxito de su gestión, en el combate de la inflación, a un esquema de fijación de metas de variaciones descendentes en el nivel general de precios, con la intención de anclar las expectativas de subas futuras. El mecanismo de coordinación se dejaría librado al propio mercado y a la credibilidad del conjunto sobre la promesa de la autoridad monetaria, que se convertiría así en una especie de garante de la misma.

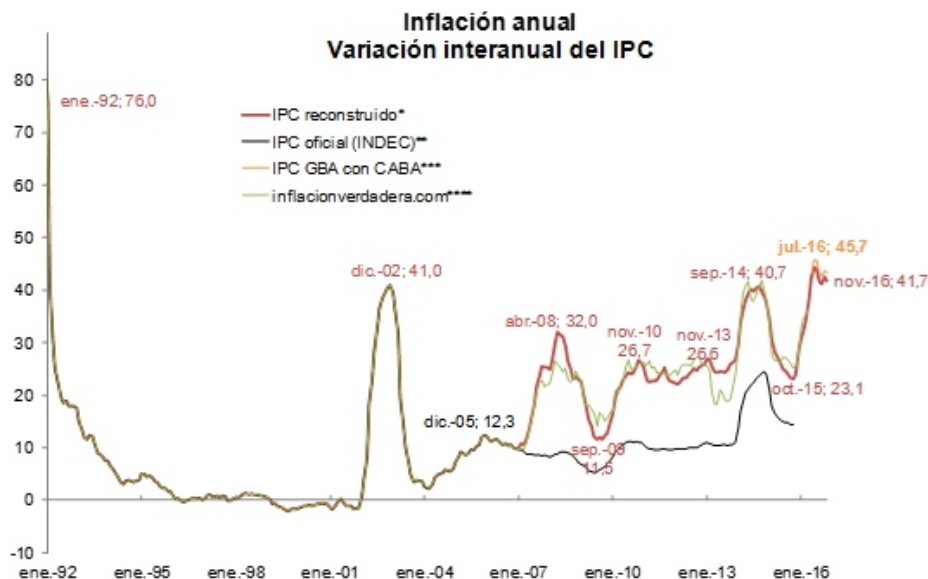
Hasta aquí los principales elementos que son, bajo una perspectiva estructuralista, los condicionantes fundamentales e impulsores del proceso inflacionario en la década. En la siguiente sección nos detendremos en la magnitud del fenómeno inflacionario en la Argentina.

### Haciendo números

La ruptura de la credibilidad social sobre la convención respecto a la utilización del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) como indicador de la evolución de todos los precios, provocó incertidumbre respecto de cuál fue el aumento de los mismos en el período que se inicia en 2007.

La pérdida del “termómetro” oficial de la inflación solo hizo que se encuentren otros de menor reputación o diferente cobertura y metodología. Además generó que se legitimen como válidas mediciones privadas que, además de intereses propios, no tienen la capacidad operativa para realizar un relevamiento de esa complejidad. Estas últimas a su vez obtuvieron suficiente difusión mediática como para conformar una “medición alternativa” para el conjunto de la clase media y convalidar aumentos “en torno” a eso.

En un intento de medir la inflación del período, en base a índices que cuenten con variado consenso sobre lo sucedido, se reconstruye un IPC en base al publicado por el INDEC hasta 2006 luego empalmado con aquellos índices realizados por diferentes direcciones de estadística de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).



\*Hasta dic-06 IPC-GBA (INDEC), hasta jul-13 IPC 9 provincias (CIFRA-CTA) y desde entonces IPC-CABA/San Luis/Córdoba.

\*\* IPC-GBA hasta dic-13 e IPCNU (INDEC) hasta oct-15, luego discontinuado por INDEC (Decreto 1601/15).

\*\*\*Nuevo IPC-GBA desde may-16 empalmado con IPC-CABA (Dir. Estadística de la CABA).

\*\*\*\*Cavallo-Bertolotto "Serie completa de inflación de Argentina de 1943 a 2016" (MIT-PriceStats) hasta abr-16.

Según esta información se demuestra cómo la tasa se acelera en 2007 para situarse durante siete años, hasta 2013, entre el 20%-25% interanual en promedio, con un máximo a mediados de 2008, en pleno conflicto por la rebelión fiscal del campo y hasta el voto "no positivo" en el Congreso de la Nación en contra del proyecto de modificación del esquema de los derechos de exportación para el sector.

Con posterioridad sobrevino el impacto de la crisis financiera internacional que redundó en una caída del nivel de actividad interna y de los precios de los principales bienes de exportación, que hicieron bajar la inflación doméstica a un 15% interanual en 2009 (con un mínimo de 11,5 i.a. en septiembre de ese año).

Luego del fuerte crecimiento del año 2010, la renovación del mandato de CFK en 2011 y la llegada de la restricción externa y los controles sobre el mercado de cambios y la cuenta de capital y financiera de la Balanza de Pagos en 2012, se llegó a fines de 2013, en medio de una corrida cambiaria que determinó modificaciones en el gabinete económico y el BCRA, a una inflación algo superior al 25%.

Sucedió entonces un nuevo rebrote inflacionario provocado en la depreciación del peso de principios de 2014 que fue rápidamente replicado por los precios domésticos llevando la inflación a un pico en torno al 40% interanual entre mayo y septiembre de ese año. Esta había sido la inflación más elevada de todo el período desde la salida de la convertibilidad en enero de 2002, cuando la suba de precios llegó, en medio de la crisis social, al 41% interanual con un máximo de más de 10% mensual en abril de aquel año en que la depreciación del peso tuvo su cúspide.

Desde septiembre de 2014 la suba del índice comenzó a desacelerar hasta el 23% interanual antes de las elecciones que determinaron el traspaso del mandato presidencial y un cambio de rumbo en la política económica de los últimos años. A partir de entonces, con los anuncios por parte de las nuevas autoridades electas de una nueva depreciación del peso, los precios volvieron a acelerarse.

A esto último se sumaron los aumentos de tarifas de servicios públicos que dieron un impulso adicional a los precios llevando la variación interanual del índice, en julio de 2016, a un nivel récord en 24 años desde que existe el peso como moneda de curso legal.

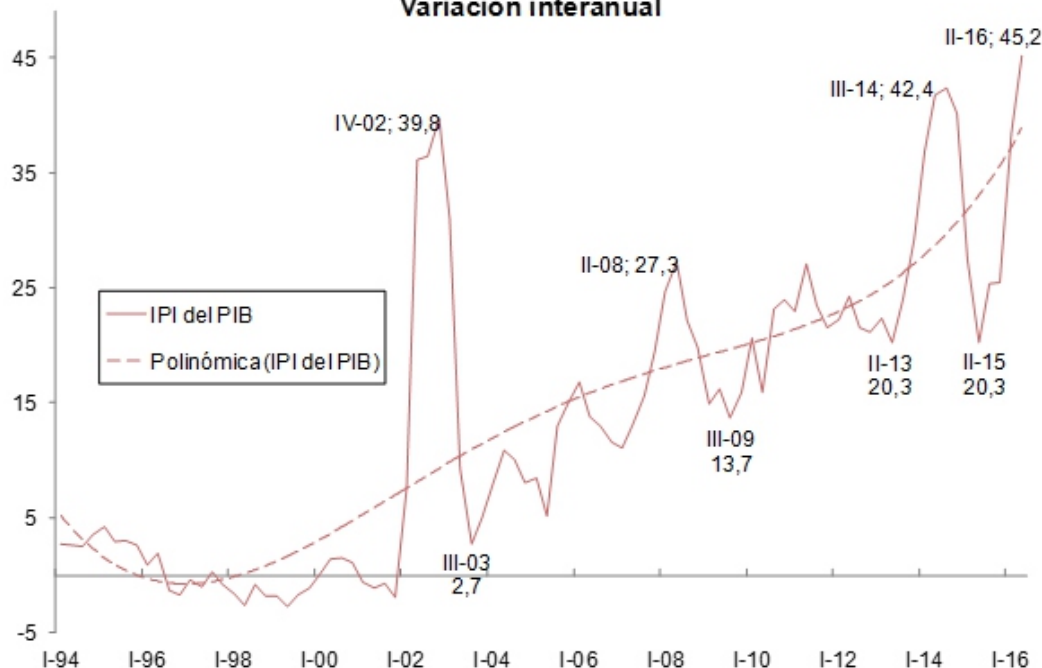
Según el empalme del nuevo IPC que realiza el INDEC para el Gran Buenos Aires desde el mes de mayo de 2016 (dejando 5 meses entre noviembre de 2015 y mayo de 2016 sin publicar) con el IPC de la CABA, que la incluye, la inflación al mes de junio del corriente año alcanzó el 45,7% respecto de junio del año pasado, y para el mes de noviembre, último dato, se sitúa en 43,1% interanual.

Esta evolución de los precios resulta consistente con los datos que surgen de la nueva publicación de las cuentas nacionales que realizó el INDEC recientemente. Los índices de precios implícitos del Producto Interno Bruto (PIB) aumentaron en el segundo trimestre del año un 45,2% respecto del mismo trimestre de 2015.

El comportamiento que tuvo la inflación durante 2016 fue el resultado totalmente previsible ante las medidas de política económica adoptadas por la nueva administración. Sólo un discurso poco creíble orientado a contener la puja salarial, un desconocimiento preocupante respecto de las variables que influyen sobre la formación de los precios o la soberbia propia de quienes confían en una teoría económica que resulta inútil para explicar la dinámica de la inflación en la Argentina, podía sostener a fines de 2015 y principios del corriente año que la variación del nivel general de precios estaría cerca del 20%, que la depreciación del peso no iba a tener traslado a precios o que los aumentos de tarifas de servicios públicos o la rebaja de derechos de exportación no eran inflacionarios.

Como hemos descripto, la evolución de los precios tuvo impulso en aquellos momentos en que hubo un shock externo de aumento de las materias primas y los principales bienes de exportación (como en 2007) o una abrupta depreciación del peso argentino se trasladó a los precios de los bienes domésticos (en 2014 y 2016).

**Índice de Precios Implícitos del PIB  
Variación interanual**



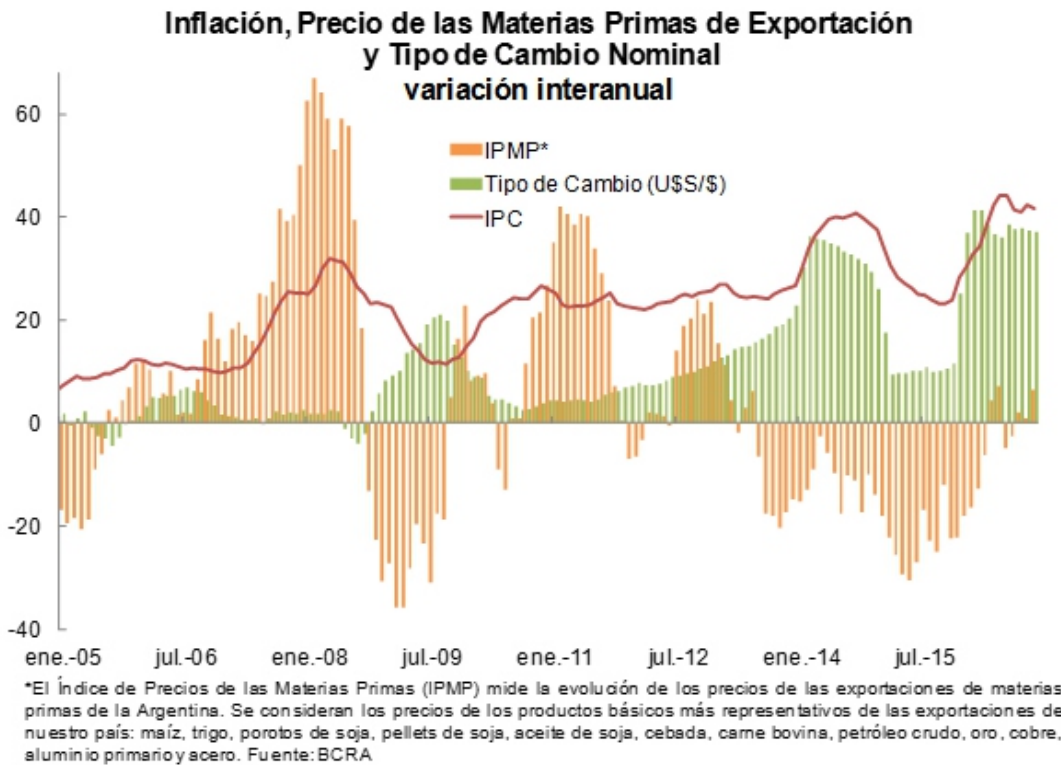
El aumento de los precios externos de los bienes comercializados genera una presión inflacionaria al impactar sobre los precios internos. Durante 2007 la denominación que se le dio a la escalada de precios de las materias primas agrícolas como el maíz, trigo y soja y su efecto en el nivel general de precios fue “Agflación”.<sup>11</sup>

Frente a ese escenario es importante que una economía productora de materias primas (en particular si se trata de alimentos) desarrolle adecuados mecanismos de amortiguación de los precios internacionales, que permitan en forma simultánea, diversificar la estructura productiva. Por ello, un tipo de cambio totalmente libre y flexible que amortigüe estos tipos de shock externos —como se suele plantear en la literatura— puede en realidad resultar peor que la enfermedad al asfixiar a los sectores de menor competitividad con una apreciación o sobre reaccionar el nivel general de precios ante un evento de depreciación muy brusca.

Sin ese instrumento la economía argentina queda expuesta a una traslación directa de los incrementos de los precios mundiales de los commodities. La alternativa era la instalación de organismos de regulación al estilo de las Juntas Nacionales que intervengan los precios internos de los principales productos.<sup>12</sup>

11) Julián Barberis y Rafael Selva “Inflación en alimentos en América Latina”, Entrelíneas de la Política Económica – CIEPYC. Junio 2008

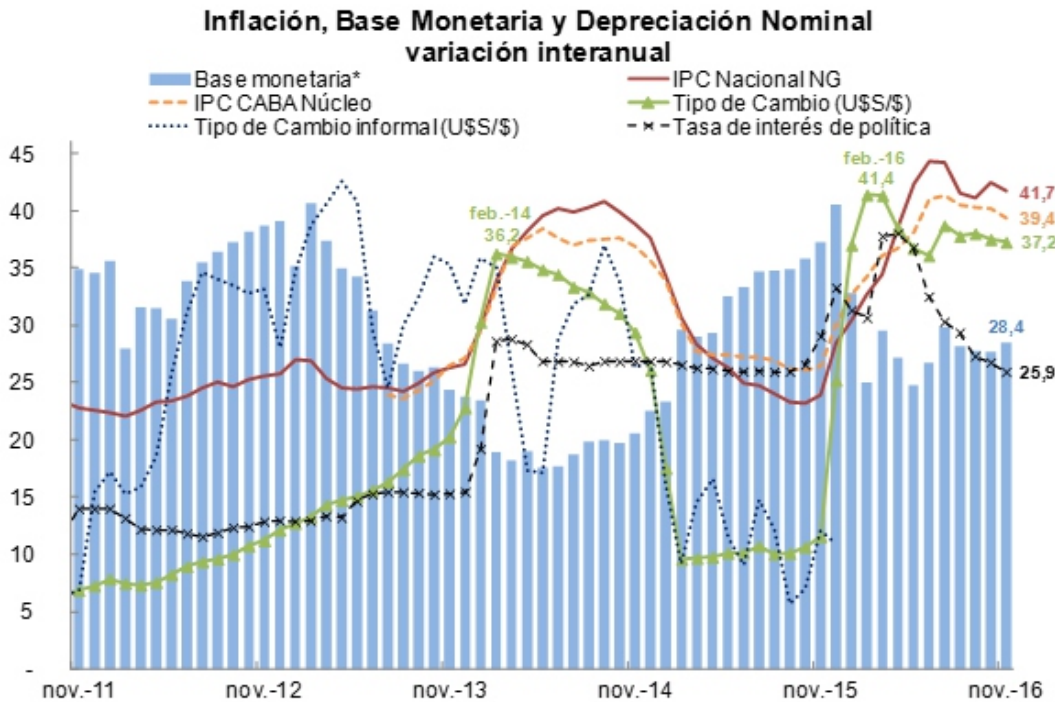
12) Ver Entrelíneas de la Política Económica - CIEPYC de Abril y Mayo de 2008.



En cuanto al traslado a precios de la depreciación de la moneda, en febrero de 2014 ante la aceleración de la depreciación del peso (36% i.a.) el incremento del índice de precios se intensificó a cerca del 40% i.a. en los meses siguientes, y entre dic-15 y feb-16 en que el peso se depreció a una tasa superior al 40% interanual, la inflación reaccionó elevándose unos 20 p.p. hasta estabilizarse por encima del 40% en los meses posteriores.

Coincidiendo con lo antes mencionado respecto del impulso otorgado a la inflación por la depreciación nominal de la moneda, la evolución de la inflación denominada Núcleo, es decir aquella que no incorpora el comportamiento de los precios de bienes estacionales (por ejemplo algunas frutas y verduras y las prendas de vestir) o regulados (básicamente los servicios públicos subsidiados), que se utiliza como medida “neutral” de inflación, sigue también una trayectoria similar a la del valor de la moneda argentina.

Estos shocks en el tipo de cambio oficial —no tanto en el llamado dólar “informal”— y la reacción en los índices de precios domésticos demuestran el vínculo existente entre ambas variables que desde el actual gobierno se pretendió desdeñar. En tanto, el comportamiento de la base monetaria, cuya expansión se señala de forma corriente como causante de la inflación, no parece verificar en la presente etapa una correlación tan clara con la suba de precios.

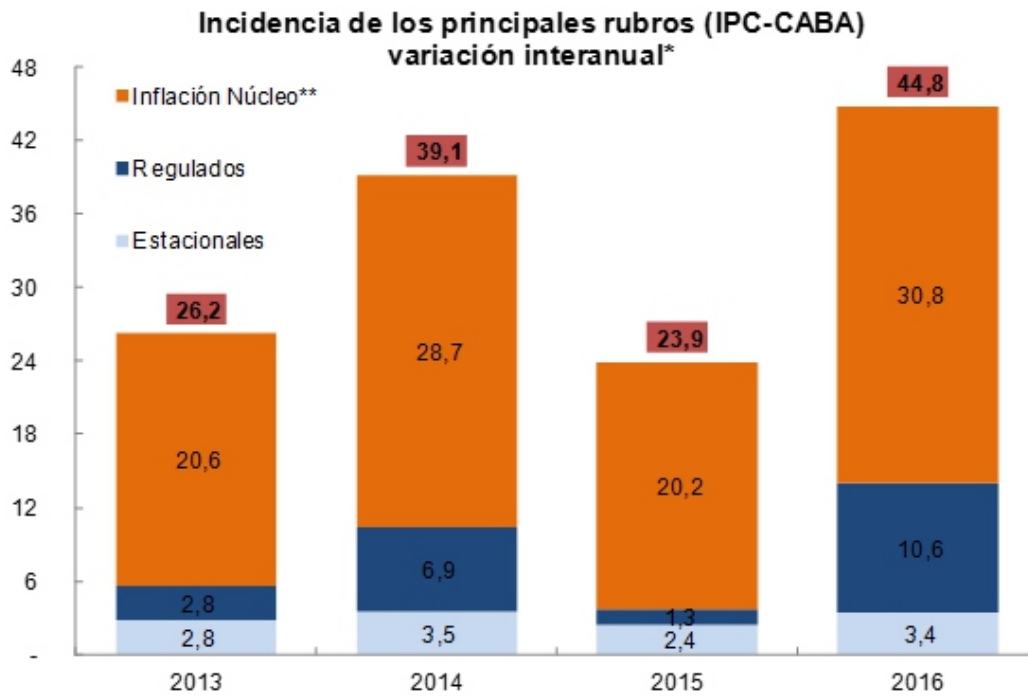


\*Billetes y monedas en poder del público + billetes y monedas en entidades + depósitos en cuenta corriente en pesos de las entidades financieras en el BCRA. Promedios Mensuales de Saldos Diarios (Fuente: BCRA).

En efecto, en octubre de 2014, mientras la base monetaria se expandía a un ritmo inferior al 20% los precios subían a una tasa de 40% i.a, y cuando en octubre de 2015 la cantidad de dinero en circulación aumentaba un 35% la inflación se desaceleraba y se movía a una tasa de 23% i.a. Durante 2016, tras el ajuste cambiario provocado por la eliminación de controles a la compra de divisas, la base monetaria crece a un ritmo en torno al 27% interanual.

Lo cierto es que, contrariamente a lo anunciado, la suba de precios si se vio influenciada por la suba del dólar “oficial” y el sesgo contractivo de la política monetaria —dado por la suba de la tasa de interés de política— no ha logrado más que exacerbar la recesión.

Para enfocarnos aún más en el proceso inflacionario de los últimos años, contamos con la información que publica desde julio de 2013 la Ciudad Autónoma de Buenos Aires —gobernada hasta diciembre de 2015 por el actual presidente y actualmente por su anterior vice jefe de gobierno— para evitar sospechas de manipulación durante la anterior gestión. Otra ventaja es su cobertura sobre un área geográfica donde consumen millones de argentinos y que mantiene una misma y única metodología durante el período.



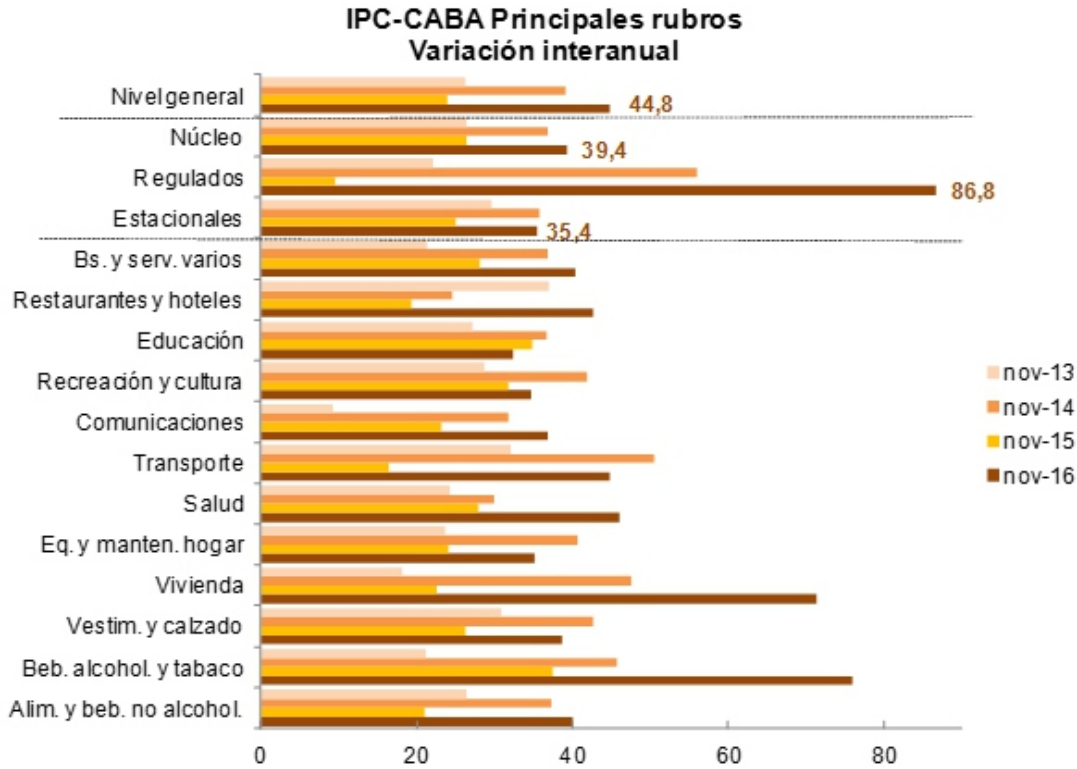
\*Corresponde a la inflación interanual del mes de noviembre de cada año

\*\*Categoría Resto IPC-CABA, su boanasta que mide la variación de precios de bs y serv. que no tienen comportamiento estacional ni están sujetos a regulación, siendo un proxy de la inflación subyacente o también denominada inflación núcleo.

A partir de dicha información, podemos indagar al interior del índice general de precios la evolución de sus distintos componentes. La primera observación es la similitud entre los comportamientos registrados entre 2013 y 2015, y entre 2014 y 2016, siendo la principal diferencia en éste último la mayor incidencia en el rubro de los regulados (+3,7 puntos porcentuales en la variación interanual) y el mayor aumento en la inflación núcleo (+2,1 puntos porcentuales).

En efecto, de las variaciones en el último año de los principales rubros las divisiones “Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles”, Alimentos y bebidas (que tiene consecuencias relevantes sobre el cómputo de la pobreza), Transporte y Salud fueron las principales responsables de la variación interanual de los precios minoristas, explicando el 60% de la variación interanual del Nivel General.

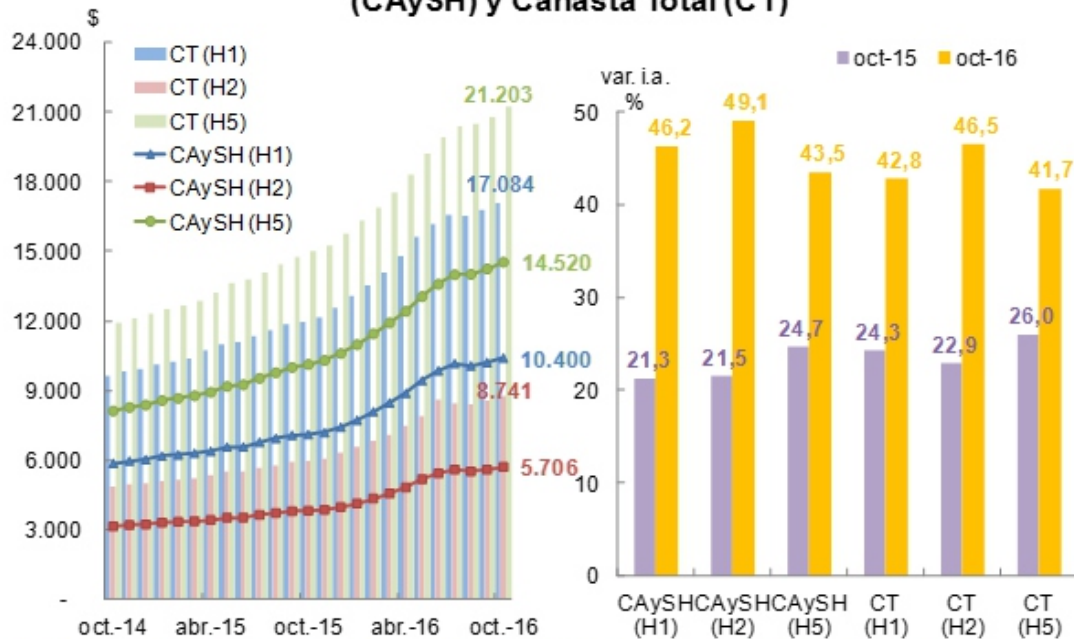




Otra forma alternativa de medir la inflación corresponde con la construcción de canastas de consumo que se valorizan y seguir así la evolución de los precios. La CABA publica periódicamente la evolución del costo de canastas de consumo de ciertos hogares con conformaciones representativas.

Tomando como ejemplo tres tipos de hogares construidos por el propio instituto estadístico de la CABA podemos observar que, tanto considerando el valor de una canasta alimentaria y de servicios del hogar (que a los bienes y servicios incluidos en la canasta de alimentos se le suma el valor de de otros bienes y servicios básicos que son necesarios para la reproducción del hogar: educación, transporte y comunicaciones), como a partir de un canasta aún más amplia de consumo, el aumento promedio de precios superó ampliamente el 40% entre octubre de 2016 e igual mes del año pasado. Incluso en algunos casos, como el de un hogar conformado por dos adultos mayores, la suba es cercana al 50% i.a.

### Valor de la Canasta Alimentaria y de Servicios del Hogar (CAySH) y Canasta Total (CT)



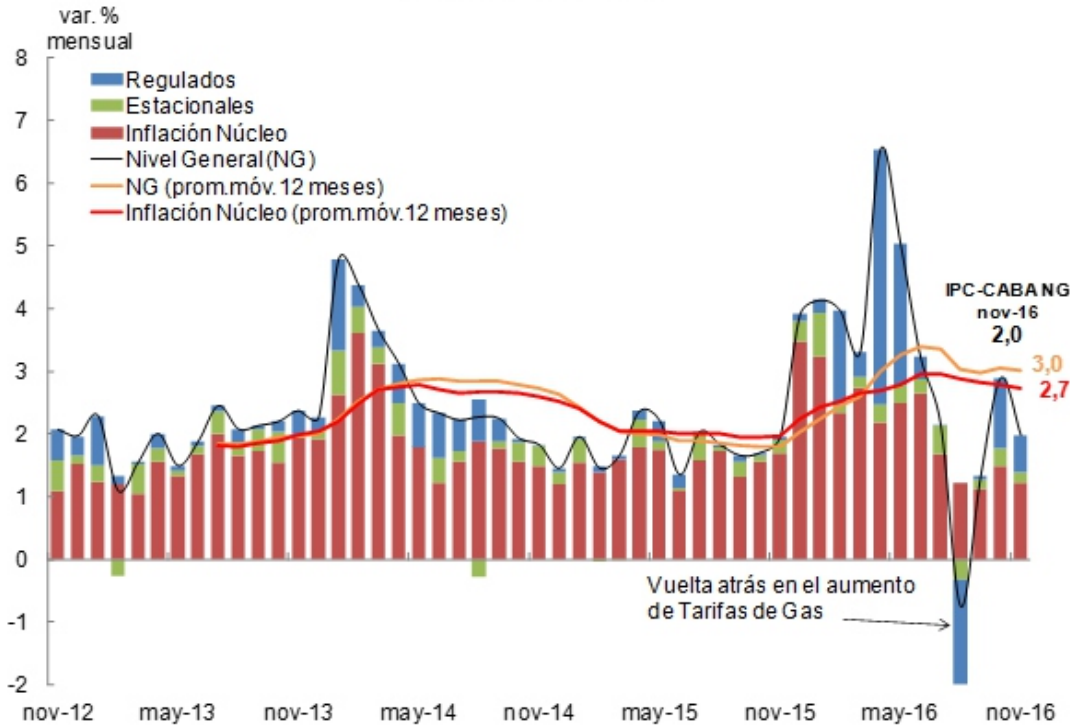
H1 hogar formado por 1 pareja de 35 años, activos, dos menores varones (6 y 9 años) y propietarios de la vivienda  
 H2 hogar formado por matrimonio de adultos mayores, ambos inactivos y propietarios de la vivienda  
 H5 hogar formado por 1 pareja de 35 años, activos, dos menores varones (6 y 9 años) e inquilinos de la vivienda

En definitiva, de acuerdo a los datos de la Dirección General de Estadística y Censos de la CABA—cuya credibilidad no ha sido minada— la inflación no sólo no ha dejado de ser muy elevada en lo que va del año, sino que además, no muestra signos claros de desaceleración.

En el mes de noviembre, la inflación núcleo, que no considera el incremento de tarifas y el resto de los precios regulados o subsidiados, volvió a incrementarse a un ritmo de 1,6% mensual (2,7% en el promedio de 12 meses), lo que sumado a un aporte positivo de los otros componentes lo elevaron a 2% en el mes (3% mensual en el promedio de 12 meses).

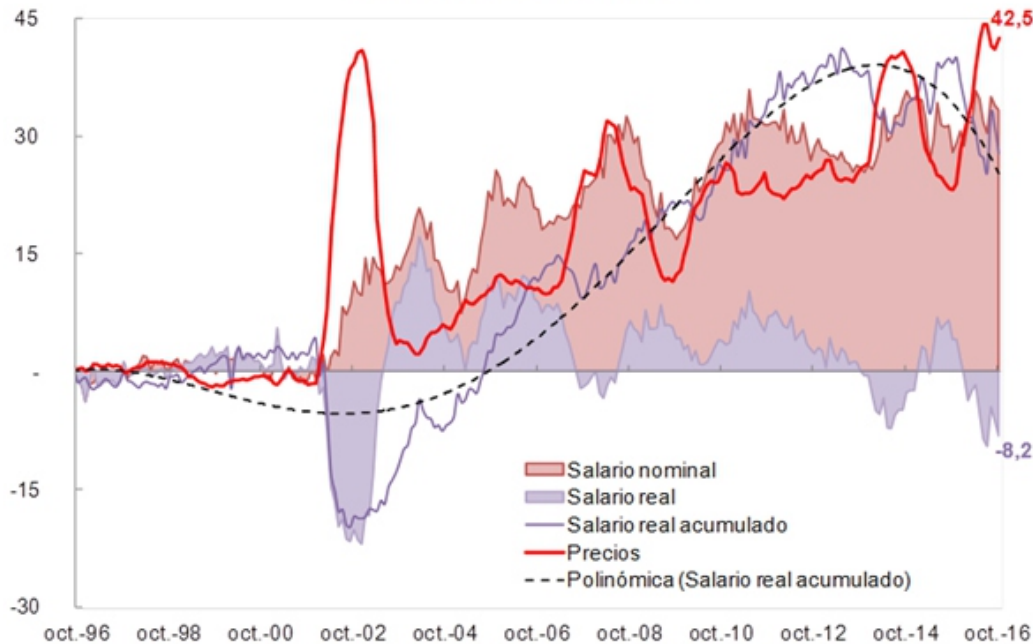
Para el futuro quedan los nuevos aumentos previsible en el transporte urbano y de media distancia en el año próximo, las tarifas eléctricas —posiblemente en el verano— y de gas nuevamente en abril, en el marco del cronograma anunciado de subas semestrales (y dolarizadas) para el precio en boca de pozo, además de los establecimientos educativos y toda una serie de servicios cuya renegociación se hace sobre la base de subas interanuales como las ya descriptas.

### Inflación mensual



Todo esto sumado impondrá al índice un piso de incremento nada despreciable para la primera mitad del año próximo cuando se estarán negociando las paritarias salariales, mayormente para todo el año, luego de un 2016 en el que los trabajadores resignaron una porción —variable según el sector— de su poder adquisitivo en torno al 8 por ciento en lo que va del año.

### Evolución del Salario Real



## El rol del Banco Central y la inflación

*“Antes de la crisis económica iniciada en 2008, los economistas y los políticos habían convergido en una hermosa construcción de la política monetaria. (...) nos habíamos convencido a nosotros mismos que había un sólo objetivo, la inflación, y un único instrumento, la tasa de interés de política. Y eso era básicamente lo suficiente para hacer las cosas. Una lección que puede extraerse de esta crisis, es que esta construcción no estaba bien: la belleza no siempre es sinónimo de verdad. Hay muchos objetivos y muchos instrumentos. Cómo se asignan los instrumentos sobre los objetivos y cuál es la mejor manera de utilizarlos son problemas complicados, pero tenemos que resolverlos. La política monetaria en el futuro es probable que sea mucho más sucia que la simple construcción que habíamos desarrollado anteriormente.”<sup>13</sup>*

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) nació producto de la reforma monetaria y bancaria de 1935 como una entidad mixta con participación estatal y privada, que tenía entre sus funciones la exclusividad en la emisión de billetes y monedas y la regulación de la cantidad de crédito y dinero, así como la acumulación de las reservas internacionales, el control del sistema bancario y actuar como agente financiero del Estado. Se dota así a la autoridad monetaria de instrumentos que posibilitan la adopción de políticas anticíclicas.

Bajo la gerencia de Raúl Prebisch (1935-1943) y con un esquema del control de cambios, el BCRA llevó adelante “una política monetaria nacional”<sup>14</sup>, mantener el servicio de la deuda externa e incluso rescatar con reservas disponibles parte de la deuda externa, en un contexto de fuerte alza de los precios de las exportaciones.

En 1946 se dispuso la nacionalización del BCRA, y su función prioritaria pasó a ser la de promover el desarrollo económico. El objetivo del BCRA, plasmado en la Carta Orgánica de 1946, fue desde entonces “promover, orientar y realizar la política económica adecuada para mantener un alto grado de actividad, que procure el máximo empleo de los recursos disponibles y la expansión ordenada de la economía, con vistas al crecimiento de la riqueza nacional que permita elevar el nivel de vida de los habitantes de la Nación”. Claramente el objetivo de actividad económica, que se debía ajustar al programa del gobierno, dominaba sobre cualquier otra consideración en este paradigma. De este modo, buscó reducir la proporción de préstamos hacia actividades especulativas, y en contraposición, enfocar los recursos hacia las actividades productivas.

En 1949 el BCRA pasó a depender del Ministerio de Finanzas de la Nación profundizando la política de orientación del crédito hacia la producción en actividades de importancia para el desarrollo del país.

Hasta 1976, con las alternancias político-económicas (y marcado por los sucesivos golpes militares) que caracterizan al período, el BCRA jugó un papel muy importante en la regulación de las tasas de interés y en el otorgamiento de créditos selectivos para desplegar una estrategia de sustitución de importaciones así como de promoción de exportaciones, con el objetivo de diversificar la matriz productiva y superar la etapa agroexportadora<sup>15</sup>.

La última dictadura cívico-militar impuso un nuevo quiebre del orden constitucional y la economía argentina sufrió un brusco cambio de rumbo. La imposición de una nueva Ley de entidades Financieras en 1977, buscó devolver al sistema financiero la capacidad de intermediación y de administración del crédito en un contexto de libertad de tasas, permitió liberalizar la cuenta de capital de la balanza de pagos al flujo de fondos de corto plazo y el endeudamiento externo y la entrada de instituciones financieras, elementos funcionales a un modelo que prescindió del papel del Estado como regulador del sistema. La abrupta inserción de la Argentina en el proceso de globalización financiera terminó con una masiva

13) Olivier, Blanchard, “Monetary Policy In the Wake of the Crisis”. IMF, 2012, The MIT Press. 15) <http://www.bcra.gov.ar/Institucional/Historia.asp>

crisis bancaria en el año 1980, una de balance de pagos en 1981 y una de deuda a partir de 1982.

Una década más tarde, tras el default forzado de la deuda, dos hiperinflaciones (en 1989 y 1991) y un país sumergido en una grave crisis social, un nuevo plan de reforma del Estado y ajuste ortodoxo radicalizó aún más la política de liberalización iniciada en 1976.

Con el establecimiento de la convertibilidad, la oferta monetaria quedó determinada por el flujo neto de divisas con el exterior y en 1992 se reformó una vez más la Carta orgánica del BCRA, al que se le otorga el mandato único y excluyente de preservar el valor de la moneda y pasó a tener un papel muy similar al de una Caja de Conversión del peso con el dólar estadounidense a una paridad fijada por Ley, resignando la soberanía cambiaria. Esta modificación acrecentó también la tan mentada “independencia”<sup>16</sup> del BCRA, al postular que “en la formulación y ejecución de la política monetaria y financiera el Banco no estará sujeto a órdenes, indicaciones o instrucciones del Poder Ejecutivo Nacional”.<sup>17</sup>

Luego de la crisis de 2001 con las reformas efectuadas en 2002 y 2003, el BCRA recuperó la facultad de prestar al gobierno, así como la de financiar al sistema bancario e intervenir en la política cambiaria. Luego, la experiencia mundial durante la crisis financiera internacional que se iniciara en 2007, demostró la importancia sobre la supervisión de las entidades. Pero el objetivo plasmado en la Carta Orgánica del BCRA se sostuvo hasta 2012 cuando se re-estableció el mandato múltiple, devolviéndolo al servicio del desarrollo económico y la contribución a una mayor equidad social, en coordinación con las políticas económicas del gobierno nacional.

El BCRA tiene por finalidad “promover, en la medida de sus facultades y en el marco de las políticas establecidas por el gobierno nacional, la estabilidad monetaria, la estabilidad financiera, el empleo y el desarrollo económico con equidad social”. Es decir que, además de la estabilidad monetaria, se incorpora el importante objetivo de promover la estabilidad financiera, promover el empleo y el desarrollo económico con equidad, vinculando a la autoridad monetaria con la economía real.

También avanzó sobre la obligación del BCRA de “regular las condiciones de crédito en términos de plazos, tasas de interés, comisiones y cargos de cualquier naturaleza, así como orientar su destino por medio de exigencias de reserva, encajes diferenciales u otros medios apropiados”<sup>18</sup> con el fin de dinamizar y orientar el crédito productivo y limitar la ganancia de los bancos.

Con esta reforma se reabrió el debate, que había sido clausurado en 1976 y esculpido en piedra en la puerta del BCRA en 1992, sobre la función de la autoridad monetaria y la necesidad de que los bancos centrales sean protagonistas en las políticas de desarrollo de los países y que actúen con pragmatismo para superar las crisis y sostener los niveles de empleo y equidad social. Objetivos que históricamente guiaron a los bancos centrales en todo el mundo y que fueron desplazados por el andamiaje neoliberal en la Argentina. Los bancos centrales deben perseguir objetivos múltiples que van desde la estabilidad financiera hasta el crecimiento sin abandonar la mirada sobre los precios.

No es que al Banco Central no le preocupe la estabilidad monetaria, sino que debe reconciliar la estabilidad monetaria y financiera con la economía real, con lo que ocurre con el empleo. Y en una economía en desarrollo necesariamente para garantizar ambas estabildades se requiere avanzar en el proceso de transformación productiva, en la eliminación de la restricción externa y en la recreación de su mercado interno.<sup>19</sup>

Con el nuevo gobierno desde diciembre de 2015, las nuevas autoridades del BCRA, reinterpretaron los objetivos de la Carta Orgánica. En la publicación de los “Objetivos y

16) La ortodoxia económica sostiene que la autoridad monetaria debe ser autónoma para poder mantener la estabilidad de precios sin subordinarse a intereses de “los políticos”. Por eso, el banquero central debe ser un técnico conservador y ortodoxo, con aversión a la inflación y, por lo tanto, estar dispuestos a sostener la política monetaria contractiva a pesar de los problemas que pueda causar en la producción y/o en el empleo.

17) Del texto original de 1992 de la Ley 24144, Art. 3°.

18) Ley 20539, Art. 14°.

19) Mercedes Marcó del Pont, Presidenta del BCRA (Jornadas Monetarias y Financieras, BCRA 2012)

planes respecto del desarrollo de la política monetaria, cambiaria, financiera y crediticia para el año 2016”<sup>20</sup> quedó plasmada la nueva visión en el primer párrafo del documento: “el primer objetivo del Banco Central será velar por la estabilidad monetaria de la economía argentina. Dicho propósito implica priorizar, en el contexto actual, la disminución de la tasa de variación de los precios domésticos, hasta niveles semejantes a los que hoy en día experimentan las economías emergentes que manejan su política monetaria con sistemas de metas de inflación”.<sup>21</sup>

Es decir que, a partir de esta exégesis de los objetivos del BCRA, se reintroduce como prioridad de la autoridad monetaria la estabilidad de precios y el instrumento, las metas de inflación<sup>22</sup>. La palabra “empleo” aparece sólo dos veces en el documento de 36 páginas, las dos únicas veces que se cita textualmente el artículo 3° de la Carta Orgánica, una en su portada y la otra en el Anexo.

Se espera que en breve se remita un proyecto de ley que retrotraiga los cambios introducidos en la última reforma de la Carta Orgánica para volver a la redacción que sólo rigió entre 1992 y 2012.

### La política anti inflacionaria del actual gobierno: las metas de inflación

*“Los bancos centrales del mundo son un club muy unido, dado a las modas. En los comienzos de 1980, cayeron bajo el hechizo del monetarismo, una teoría económica simplista promovida por Milton Friedman. Después que el monetarismo fuera desacreditado – a un gran costo para los países que sucumbieron a él - comenzó la búsqueda de un nuevo mantra. La respuesta llegó en forma de las “metas de inflación”, que dice que cada vez que el crecimiento de los precios excede un nivel objetivo, las tasas de interés deben aumentar. Esta cruda receta se basa en teoría económica con poca evidencia empírica; no hay ninguna razón para esperar que, independientemente de la fuente de la inflación, la mejor respuesta sea aumentar las tasas de interés. Espero que la mayoría de los países tengan el buen sentido de no aplicar metas de inflación; mis condolencias a los desafortunados ciudadanos de los que lo hacen.”*<sup>23</sup>

Las metas de inflación (MI) tuvieron un breve período de implementación en la Argentina entre 2003 y 2004 por pedido del Fondo Monetario Internacional (FMI), cuando el actual ministro de Hacienda y Finanzas presidió el BCRA. Luego, como ya fuera señalado, otro objetivo de política orientó el accionar de las autoridades políticas electas por el pueblo durante la siguiente década. Entre otras decisiones del período, se optó por prescindir de la orientación económica recomendada por el FMI.

En diciembre de 2015, el BCRA anunció que está transitando nuevamente hacia un régimen de metas de inflación, similar al que siguen otros 27 bancos centrales en el mundo, entre ellos algunos de la región como Brasil, Chile, Colombia, Perú y México.

Los elementos que caracterizan al esquema de MI son: el anuncio explícito de un objetivo cuantitativo de inflación (la meta), la adopción de medidas de política monetaria que reaccionen a una evaluación prospectiva de los precios (expectativas) y, un alto grado de autonomía operativa para perseguir esta meta por parte del banco central (independencia).

La credibilidad del banco central, y por lo tanto la publicidad de su meta y respuesta de política, juega un rol fundamental. El principal instrumento de política es la tasa de interés, que puede ser una tasa del mercado o de alguna operatoria del propio banco central.

La manera en que la tasa de interés de política afecta a la inflación, es lo que se conoce como mecanismo de transmisión de la política monetaria y ha dado lugar a fuertes controversias en el plano teórico.

20)

[http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/Institucional/ObjetivosBCRA\\_2016.pdf](http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/Institucional/ObjetivosBCRA_2016.pdf)

21) Según la nueva interpretación oficial del artículo 3° de la Carta Orgánica del BCRA, en palabras de su presidente, “lo que aquí se enumeró no está en orden alfabético, está en orden de prelación o importancia. Siendo así, la Carta Orgánica nos dice que la estabilidad monetaria es el objetivo primordial del Banco Central. Esto quiere decir, por sobre todas las cosas, tener una inflación baja, en otras palabras: tener una moneda confiable. También implica tener una inflación previsible y una moneda libremente convertible” (Discurso y lineamientos de gestión del Presidente del BCRA, Diciembre de 2015).

22) “Este cambio de eje requiere movernos hacia un sistema de metas de inflación con flotación administrada del tipo de cambio. Retomaremos la tarea que nuestro actual Ministro de Hacienda y Finanzas tuvo que dejar inconclusa en el año 2004” (Discurso y lineamientos de gestión del Presidente del BCRA, Diciembre de 2015).

23) Joseph Stiglitz, “The Failure of Inflation Targeting”, Project Syndicate, Mayo de 2008. <https://www.project-syndicate.org/commentary/the-failure-of-inflation-targeting?barrier=true>

Existe, sin embargo, cierto consenso en cuanto a que existen varios canales de transmisión, y cuestionamientos respecto de cuál prevalece en cada caso particular.

Primero, la tasa de interés de política monetaria incide directamente sobre las tasas de interés del mercado, la liquidez y el crédito. A su vez, estas variables inciden, a partir de un efecto riqueza sobre los activos, encareciendo el financiamiento de la inversión o difiriendo temporalmente el consumo, sobre el gasto agregado, y éste sobre la inflación.

Segundo, la tasa de interés incide sobre el flujo de capitales externos y con flexibilidad cambiaria, influye sobre el tipo de cambio, y éste tiene cierto impacto sobre el gasto agregado, pero sobre todo incide directamente sobre los precios, en particular los de los bienes transables y este impacto es capturado por el índice de inflación.

Tercero, la decisión de tasa, acompañada por la comunicación del banco central, incide sobre las expectativas de inflación futura y los agentes incorporan esta información en el proceso de formación de precios aun antes de que se vean efectos por los otros mecanismos mencionados.

Según la visión oficial del BCRA, éste último mecanismo de transmisión es el preponderante y el que conlleva menor impacto sobre la economía real de los tres, ya que en un contexto en el que los agentes adoptan decisiones con racionalidad e información perfecta, la credibilidad en el cumplimiento de la meta se convierte por sí misma en ancla nominal de las expectativas de inflación, y dispositivo coordinador para que las variaciones de precios resulten las esperadas.

Es por ello que la credibilidad de la autoridad monetaria asume una importancia crucial. Si el público estima que el banco central actuará enérgicamente ante el menor desvío de la inflación observada respecto de la meta, o incluso preventivamente ante el mero riesgo de que ello ocurra, tenderá a internalizar la meta en su proceso de formación de expectativas y toma de decisiones.

De allí la importancia que en el marco de este tipo de régimen monetario se le suele asignar a la “independencia” de los bancos centrales ya que el compromiso de la autoridad monetaria con la meta oficial resultará más verosímil si resiste a las presiones de las autoridades electas para perseguir otros objetivos como potenciar el producto y el empleo.

La búsqueda de credibilidad puede convertirse así en un objetivo de la autoridad monetaria y llevarla incluso a sobreactuar su accionar para ganar reputación. Este incentivo puede traducirse en el establecimiento de niveles demasiado bajos de la meta inflacionaria y/o exageradas medidas contractivas de política monetaria.

Sin embargo, si no se quiere dejar que la política antiinflacionaria recaiga sencillamente en una cuestión de fe y en la supuesta auto regulación del mercado, a la espera de que coordine las expectativas de todos los agentes que actúan con racionalidad perfecta, en economías pequeñas y abiertas, y con bajos niveles de intermediación financiera, como la nuestra, la apertura irrestricta de la cuenta capital y la suba de la tasa de interés real interna para atraer capitales especulativos del exterior y dejando apreciar el valor de la moneda doméstica, parece ser más efectivo (y redituable para los dueños de los capitales financieros) para contener la inflación.

Lo relevante en este caso es, una vez más, que el sesgo hacia la apreciación cambiaria va en detrimento de la economía real, por la enfermedad holandesa<sup>24</sup>, y de la estabilidad financiera, al aumentar el endeudamiento, la dependencia externa y la exposición a reversiones súbitas en los flujos de capitales. Es decir que, bajo este tipo de enfoques, el costo de una política anti inflacionaria, puede ser un crecimiento reprimido, un set de precios relativos bajo el que sólo subsiste el sector de mayor competitividad (el campo) y se

24) Fenómeno que la ciencia económica identifica con los efectos adversos que sufren diversos sectores de una economía como resultado de la apreciación del tipo de cambio de su moneda, que se puede dar cuando ocurre un aumento drástico en las exportaciones de un sector, o un aumento del precio internacional del principal producto de exportación y/o abruptas entradas de divisas, como las que provienen de las inversiones especulativas de corto plazo.

vulnera el desarrollo económico y deteriora presumiblemente la distribución del ingreso.

Pero aún, si esto no es suficiente, la merma del gasto agregado puede conseguirse vía represión del consumo interno, por ajuste de ingresos reales y/o aumento del desempleo, el recorte del gasto público, y la apertura del comercio a los bienes importados más baratos puestos a competir con los productos domésticos. Y esta si ha sido la respuesta más eficaz (el ABC del ajuste ortodoxo) llevada a cabo durante cada uno de los planes de estabilización que contó con el beneplácito del FMI bajo el esquema monetario de la inflación.

En realidad, el enfoque de MI esconde los viejos mecanismos de ajuste monetaristas que ya fueron puestos en práctica en variadas oportunidades dentro de la historia argentina, siempre con las mismas consecuencias sobre el reparto del producto.

Por eso decimos que, el actual proceso de ajuste no es más que otro período de desempate histórico, a favor de los grupos concentrados de poder, del establishment económico local e internacional estructurado en torno al sector financiero, para asegurar la apropiación y evasión del excedente económico, como en la última dictadura y durante la convertibilidad. No casualmente, en ambos casos, el enemigo proclamado excluyente fue la suba de precios y el antecedente directo una fuerte devaluación de la moneda seguida de caída del salario real y altas tasas de interés.

El nuevo paradigma y la misión excluyente del BCRA en pos de una inflación inferior a 5% en 2019, suenan inofensivos. Pero el objetivo real es otro, se trata de anclar la política al modelo neoliberal y mantener la injusta distribución del ingreso.

Uno de los supuestos fundamentales de los modelos en que se basan las MI es el de determinación del producto de largo plazo por el lado de la oferta. Bajo dicha concepción el ciclo económico de corto plazo representa desviaciones, respecto de un sendero de equilibrio a un nivel que se corresponde con una tasa “natural” de desempleo, la tasa de desempleo que mantiene constante la inflación (o NAIRU en la bibliografía), es decir aquella que contiene los reclamos salariales en línea con la distribución del ingreso prevaleciente.

Es decir que, salvo que los trabajadores se auto-limiten a perder una porción de su ingreso real, la manera de no acelerar la inflación es con un aumento de la desocupación tal que apacigüe los reclamos por aumentos de salario. Una vez más la pugna distributiva en el centro de las presiones inflacionarias. En el esquema de MI, la forma de “modelizar” esta puja es mediante la introducción del desempleo como elemento de coerción.

¿Cuál es el nivel de esa tasa en un país como la Argentina, que viene de un proceso prolongado de fortalecimiento de la relación salarial y la formalización del trabajo? Por ahora es un misterio, ya que no deja de constituir una variable conceptual, una tasa teórica, no una medida efectivamente cuantificable de antemano.

### **Un camino alternativo: ¿y ahora qué?**

La discusión que sería necesario tener hoy entonces con el conjunto de los productores, empresarios y trabajadores es sobre la estrategia de industrialización a mediano y largo plazo, y sobre las bases de la planificación desde el Estado, para conducir el proceso de desarrollo con mayor inclusión productiva y social. Construir un consenso en torno a esa idea.

Por un lado, retomar la política de administración de precios mediante una mayor amplitud, seguimiento y control de los acuerdos. A partir de recomponer la confianza en el índice oficial como convención social, ejercer el monitoreo de las subas de precios y promover el



control social de los mismos.

Además es necesario conducir la pugna distributiva. En ese sentido, la reglamentación de la participación de los trabajadores en la ganancia de la empresa podría cooperar con ese objetivo en la medida que disminuya las subas porcentuales de los salarios en la negociación colectiva. De esa forma se lograría atenuar en el corto plazo uno de los mecanismos de propagación a la vez que se tiende a articular los intereses de trabajadores, empresarios y el Estado, en el marco de la creación de un ente tripartito, dotando de mayor institucionalidad uno de los derechos consagrados a los trabajadores en la Constitución Nacional.

No obstante, la continuidad de la negociación colectiva, como instituto fundamental de la regulación de la relación entre el capital y el trabajo, así como la convocatoria anual al consejo del empleo, la productividad y el salario mínimo vital y móvil (utilizando de éste todo su potencial), es absolutamente indispensable para pensar en la conducción de la puja por el excedente económico.

Dado que existen diferentes combinaciones en la definición de los límites a la distribución del ingreso compatibles con diferentes acuerdos sociales en torno al cual se puedan establecer situaciones de equilibrio con estabilidad de precios y salario real, lo cual abre el juego a definiciones políticas diversas, es necesario un liderazgo en la conducción del conflicto comprometido con las bases del proyecto de desarrollo.

En ese sentido, sería necesario el consenso entre los grupos empresarios, sectoriales y gremiales en torno de los lineamientos generales de la estrategia de desarrollo, para que la disputa propia de la relación capitalista entre el trabajo y el capital no desate una carrera escalonada entre precios y salarios que resulte incompatible con aquella estrategia general.

Más política de ingresos (y no menos) se requiere para compatibilizar costos salariales competitivos (en dólares) con salarios crecientes en términos reales (en pesos) y más productividad con más empleo.

Se deben crear las condiciones para que se incremente la producción y se incorpore mayor valor agregado, teniendo presente los “cuellos de botella” que presenta la economía (energía, dotación de capital, infraestructura en transporte y comunicaciones) y fortalecer el proceso de sustitución de importaciones.

Esto incluye mecanismos de contención de los aumentos de las materias primas agropecuarias sobre los precios internos mediante retenciones, controles estatales y subsidios a la producción de alimentos.

Queda por delante además la enorme tarea de complementar la administración de precios con políticas de controles atados a incentivos y castigos impositivos (exenciones impositivas y subsidios) y/o financieros (créditos).

El Estado debe mantener una política de acuerdos con objetivos y metas inteligente con las grandes empresas formadoras de precios, involucrando en la negociación los diferentes beneficios impositivos, arancelarios, promocionales de diferentes tipos y financieros con que asiste al sector privado para regular precios, inversión, empleo, formación e innovación tecnológica. Para hacer efectivos los acuerdos el Estado requiere fortalecer sus capacidades de coordinación y control sobre las empresas.

Coordinado con este objetivo debería ir un proceso de reforma fiscal que incentive la reinversión de utilidades y grave la acumulación especulativa e inversión no reproductiva, además de una política crediticia orientada a los sectores productivos donde se avizoran cuellos de botella potenciales. Para esto, la política monetaria y la regulación bancaria

deben tener protagonismo. Finalmente, fomentar la desdolarización de la economía nacional, mediante la generación de mecanismos de inversión y captación de ahorro vinculados a la actividad productiva.

## Conclusión

Hasta aquí hemos resumido nuestro enfoque sobre el proceso inflacionario que vive la Argentina desde hace más de una década y que se ha agudizado durante el presente año luego de las medidas de política económica adoptadas por el nuevo gobierno. Partiendo de un esquema sistémico, el método estructural enfoca las causas de la inflación en desequilibrios de carácter real que se manifiestan en forma de aumentos del nivel general de precios. Presiones inflacionarias reales que difieren de impulsos puramente monetarios producto de la demagogia de un gobierno desprolijo que le “hace creer a la gente” que tiene lo que no debería tener.

Según nuestra visión, las operaciones de mercado son, por regla general —a diferencia de la noción del intercambio de la teoría neoclásica—, transacciones entre agentes de poder desigual. De hecho, la razón de ser del comercio reside en la creación de un excedente, cuya apropiación no se funda en ninguna ley natural. Las formas “imperfectas” del mercado no son otra cosa más que un eufemismo para describir el resultado ex post de la imposición de la voluntad de determinados agentes sobre esta apropiación. Puesto que todos los mercados son de alguna manera “imperfectos”, las actividades de intercambio engendran necesariamente un proceso de concentración de riqueza y poder.<sup>25</sup>

Esta tesis no niega que los precios midan la utilidad, la escasez o que guarden relación con los costos de producción de los bienes que se transan, lo que revela es que, el factor determinante de las variaciones, puesto a andar un proceso de cambio estructural que tensiona el reparto del excedente prevalente, es la posibilidad de ejercer el poder y las estrategias y tácticas de las partes en pugna.

Dada su preocupación por el desarrollo, el cambio estructural es de fundamental interés para la teoría estructuralista latinoamericana. El fenómeno de la inflación, el estructuralismo lo estudió a partir de los factores que contribuían a desequilibrar los mercados sectoriales como consecuencia de los cambios estructurales. Los procesos inflacionarios se vinculan así, en el ámbito de las economías periféricas, a la variación de los precios relativos que acompañan al proceso de desarrollo y sus efectos en el nivel general de precios.

Este esquema de pensamiento —a diferencia de la teoría neoclásica— no solo pretende incluir la estructura, sino también a los actores que operan dentro de ella y los mecanismos promovidos por dichos actores para conservar el funcionamiento preexistente del sistema o para intentar modificarlo.

La inflación es un proceso más dinámico y complejo que la explicación que ofrece la teoría ortodoxa. Desde esa visión, los aumentos de precios responden a una emisión monetaria descontrolada originada en una expansión insostenible del gasto público y un exceso de demanda por sobre el producto potencial que fuerza un desempleo por debajo de su tasa natural.

La inflación estructural que usualmente aqueja a los países latinoamericanos no es ocasionada por políticas fiscales o monetarias laxas. Las causas de la inflación están ligadas a las transformaciones propias del proceso de desarrollo que generan desproporcionalidades, cuellos de botella, tensiones distributivas y cambios en los precios relativos cuando la economía es sometida a shocks. La inflación es un fenómeno que se

25) De ahí la tendencia estructural, observada desde los inicios del capitalismo industrial, hacia la formación de grandes empresas. Celso Furtado, “Creatividad y dependencia”, México, D.F., 1978, Siglo XXI.

origina en esos cambios y se conserva en la medida en que alteran en cada grupo o sector la consistencia entre el ingreso real que perciben y el que aspiran.

La inflación, en sí misma, es un proceso que involucra una pugna por la distribución del ingreso y da pie a la aparición de mecanismos de defensa que institucionalizados o estructurados en las expectativas llevan a la existencia de inercia y acumulación de la misma. La pugna se exagera más o menos dependiendo de las desigualdades en el poder de reacción de cada parte.

Los desequilibrios estructurales, el conflicto distributivo y la inercia inflacionaria tienen cierto grado de independencia, por lo que demandan un conjunto orgánico de políticas públicas y no un único remedio. En esencia, el control de las subas de precios, en un enfoque heterodoxo, sólo puede ser conducido por un Estado con voluntad política por administrar el conflicto por el reparto del excedente con una orientación que tensione la determinación del mercado y pregone necesariamente la intervención en favor de la parte más vulnerable de la relación de poder entre el capital y el trabajo.

Consumar un acuerdo social de tamaño empresa sólo puede ser llevado adelante en un marco de liderazgo político y concientización con un proceso de desarrollo de los diversos actores de poder involucrados.

En la Argentina, pactos sociales de esta envergadura sólo han podido ser conciliados por periodos relativamente cortos en términos históricos. Las fuerzas hegemónicas de poder concentrado que procuran la extracción de riqueza y su exteriorización, han minado siempre la posibilidad de un proceso de desarrollo auto centrado e inclusivo de largo aliento.

El cambio impulsado por el actual gobierno parece constituir un nuevo y lamentable ejemplo de retroceso en la materia.

La apuesta por alcanzar el desarrollo a partir de alentar la inversión extranjera, la liberalización financiera, el endeudamiento externo, la apreciación cambiaria y el “humor de los mercados”, deprimiendo salarios, liberando mercados, “sincerando precios” y retrayendo el peso del Estado disminuyendo impuestos o quitando controles, sólo será más de lo que ya hemos visto en las últimas décadas del Siglo pasado. Los resultados de ese modelo también son conocidos: desindustrialización, desempleo, sobreendeudamiento, vulnerabilidad externa y finalmente la posibilidad latente de una crisis con severas consecuencias sociales y de gobernabilidad.

# Importaciones ¿proteger a quién y para qué?

Por Miguel A. Zanabria\*

Uno de los efectos negativos de las políticas implementadas por el nuevo gobierno es el aumento de las importaciones. Este fenómeno no solo pone en dudas las capacidades dinámicas del nuevo esquema de política en relación a la sustentabilidad de la balanza comercial sino que dispara alertas sobre las posibilidades de subsistencia de sectores enteros de la economía y agrega una nueva fuente de desempleo. Como todo en economía, esto tiene un correlato político al deshacer la alianza tácita entre la derecha industrialista y los trabajadores que fuera característica del anterior modo de desarrollo al centrar la discusión sobre el tema de la competitividad y de los costos laborales. Dado el contexto mundial extremadamente agresivo para las posibilidades de inserción exportadora de la economía argentina y por lo tanto de fuente de ganancias para los capitalistas de origen industrial la reconstrucción del mercado interno via aumento de los ingresos de los trabajadores se transforma en la única esperanza en la lucha contra el desempleo y de recuperación de las ganancias de los empresarios industriales

## Introducción

Las importaciones han entrado en el debate de política económica desde hace unos años en Argentina. Hasta el año pasado se acusaba a la administración del comercio de frenar el desarrollo industrial, hoy, su aumento, es acusado de destrucción de esa misma industria. En un parlamento donde el oficialismo es minoría, el ingreso de productos foráneos genera alineamientos y realineamientos al ligar la amenaza importadora a la destrucción del empleo.

Para tener dimensión de la discusión comenzamos comparando el efecto de la devaluación en dos marcos institucionales diferentes, por un lado aquel que permitía un crecimiento basado en el aumento del ingreso de los trabajadores y el actual, que aunque lejos de haber sido aceptado por la sociedad, pretende que el crecimiento sea traccionado por las ganancias empresarias.

Posteriormente, analizamos la dinámica de las importaciones clasificadas de acuerdo a la CIU<sup>1</sup> para poder referirlas al acontecer del sector productivo. Vemos que si bien la amenaza es real; lo es en algunos sectores. Esto nos lleva a afirmar que en realidad la supuesta “avalancha” de importaciones es utilizada como argumento para introducir en el debate el tema de la competitividad y del “costo argentino”. Sin embargo, si la discusión se hace en estos términos, corremos el riesgo de que el círculo vicioso en que ha sumido a la economía el gobierno de “cambios” se profundice. Esto debido a que el contexto de sobreproducción mundial y aumento de los proteccionismos deja poca esperanza a una estrategia exportadora, aunque sea basada en bajos costos laborales.

Así; parece evidente que la antigua estrategia de crecimiento basada en la expansión del mercado interno sigue siendo vigente y constituye una puerta de salida a la actual crisis.

## El aumento de las importaciones en el inicio de la etapa neoliberal

De acuerdo a la teoría económica simplificada una devaluación tiene como efecto encarecer las importaciones y a la vez hacer nuestras exportaciones más competitivas.

La devaluación fue acompañada del desmantelamiento del sistema de “licencias no automáticas” con las que el gobierno administraba las importaciones en post de una

\*) CIEPyC y UNQ

1) La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIU) es la clasificación internacional de referencia de las actividades productivas.

política industrial.

Paradójicamente y en contra de los apriori de la teoría económica convencional; Argentina se fue abriendo cada vez más desde 2004 al ritmo de su crecimiento llegando a niveles que sólo a partir de la profundización de la crisis internacional que se manifestara en 2009 (en realidad el pico es 2010) comenzó a implementar medidas de administración del comercio. Las causalidades parecieran invertidas a lo que espera la teoría convencional, es el aumento del producto lo que posibilita una mayor apertura y no lo proclamado de que abrir la economía genera un aumento del producto.

De hecho, la teoría económica convencional admite que privilegiar la apertura por sobre el crecimiento lleva a un cambio de la estructura productiva que implica caídas (e incluso la desaparición) en la producción de sectores de la economía (y por lo tanto caídas en el empleo en esos sectores) los que serían más que compensados por aumentos de la producción y del empleo de los sectores competitivos. Es decir, se provoca un efecto casi inmediato de destrucción con la esperanza de que la inversión en los sectores competitivos lleve a un resultado global positivo. A esta altura es necesario llamar la atención sobre dos aspectos que exigen prudencia cuando se propone esa política: el primero es que la decisión de invertir la tienen los empresarios y constituye un impresionante poder de presión para exigir por ejemplo la reducción de los salarios (u otros beneficios impositivos por ejemplo) y el segundo, es que aun en el caso de que los empresarios no hicieran uso de ese poder de coerción social, el proceso de reestructuración es largo, de varios años.

### La misma medida, efectos diferentes

El gobierno de la Alianza neoliberal inició su mandato con una maxidevaluación del peso al pasar el dólar destinado a las transacciones comerciales de \$ 9,8270 a \$14,74 al 13 de febrero de 2016.

En una economía bimonetaria y con una formación de precios oligopólica (ver nota de Rafael Selva en este mismo número) el efecto sobre el tipo de cambio real fue muy parecido al que se tuviera con la devaluación de 2014, una rápida reapreciación cambiaria al cabo de pocos meses.

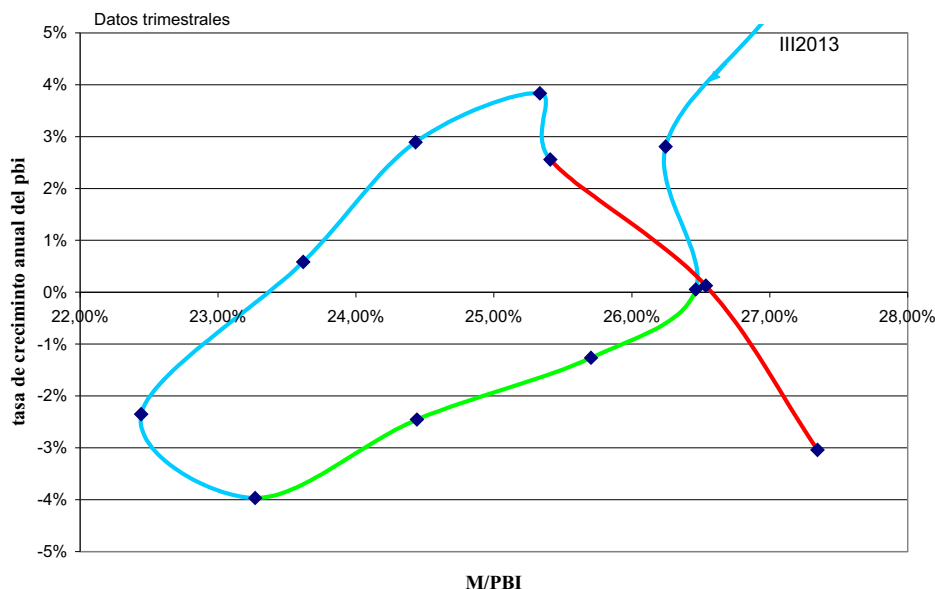
Entretanto, el tipo de cambio alto debería tener un efecto negativo sobre las importaciones debido a su encarecimiento. Esto se verifica claramente en la devaluación de 2014, las importaciones caen con respecto al PBI y comienzan a crecer cuando el PBI se recupera del efecto negativo sobre el nivel de actividad provocado por esa medida desacertada.<sup>2</sup>

Cuando el gobierno de la nueva alianza provoca una nueva devaluación lo hace de una forma totalmente anárquica, solamente basada en cuestiones financieras: Un análisis serio les hubiera permitido darse cuenta que el tipo de cambio era complementario de las licencias no automáticas. Al devaluar y a la vez eliminar la administración del comercio las importaciones comienzan a aumentar rápidamente, pero no como consecuencia del aumento del PBI, sino que evidencia corresponderse con una sustitución de la producción argentina. (Ver gráfico 1).

Allí, siguiendo el sendero de lo acontecido con la tasa de crecimiento del PBI y la participación de las importaciones en el PBI, vemos que a partir de la devaluación de principios de 2014 (en verde) la participación de las importaciones en el PBI se reduce (tal como es esperable). A partir de la devaluación de la Alianza Cambiemos, en rojo, las importaciones crecen en relación a la producción nacional en un contexto de fuerte caída

2) En su momento el gobierno explico que fue una medida tomada contra su voluntad ya que su origen habría sido un golpe de mercado. Llamativamente uno de los principales acusados fue Caputo, figura de Cambiemos además de los sojeros que no liquidaban sus exportaciones

del PBI.



Fuente: Elaboración propia con datos del INDEC

### El impacto sectorial del aumento de las importaciones

A priori el aumento de las importaciones no es per se negativo. Por ejemplo si se diera en un contexto de fuerte aumento de las inversiones genuinas, podrían estar reflejando un futuro incremento de la capacidad de producción del país. Lamentablemente no estamos en presencia de una lluvia de inversiones y el consumo solo se recupera en las cuentas nacionales publicadas por el INDEC.

#### ·El análisis agregado

Si reclasificamos las importaciones pasándolas de la Nomenclatura Común del Mercosur a CIIU, la publicación brindada por el INDEC comienza a dar información mucho más pertinente para conocer si el aumento de las importaciones afecta a todos los sectores por igual o si hay algunos mas perjudicados.

A este nivel de desagregación los sectores que más llaman la atención son “Agricultura, ganadería, caza y silvicultura” cuyas importaciones aumentaron 35% en el primer trimestre de 2016 (mientras su producción caía un 6%) y para luego pasar a un aumento de las importaciones del 66% en el segundo trimestre (con una caída del producto del 8%), siempre comparando con igual trimestre del año anterior.

El sector Pesca muestra un aumento de las importaciones trimestrales del 44%, en el segundo trimestre de 2016, que coincide con una caída de la producción de 16%.

El sector manufacturero en su conjunto muestra una caída de las importaciones de un 11 y 34 por ciento en el primer y segundo trimestre de este año que pareciera coherente con la

caída de la producción del 2 y 8% para esos periodos, siempre en términos interanuales.

Así el análisis sectorial agregado si bien alcanzaría para prender la alarma, sobre todo en el sector pesquero, es necesario profundizar el análisis a un nivel más desagregado, si se quiere sacar conclusiones más precisas.

### ·El análisis desagregado

El análisis desagregado permite observar que los principales aumentos se concentran en 25 sectores. (Ver tabla 1).

Es llamativo verificar el aumento de las importaciones en sectores ligados a la producción de alimentos. Es un resultado poco esperado ya que se entiende que Argentina tiene ventajas competitivas naturales en la elaboración de estos productos.

Para ver qué hay detrás de este resultado doblemente paradójico nos vemos obligados al análisis de las posiciones en este caso por posición arancelaria.

#### *Las importaciones de cereales (0111)*

Las importaciones de cereales aumentan fuertemente a partir de febrero de 2016. El análisis por posición arancelaria no indica una concentración de las mismas en un cereal en particular. Encontrar las razones excede largamente los objetivos de este trabajo, pero se podría especular con que se trata de importaciones de semillas destinadas a aumentar la producción. Si fuera este el caso estas importaciones serían benéficas para el país.

#### *Las importaciones de productos de verdulería (0112)*

En este caso el aumento de las importaciones se puede dividir en dos, aquellas donde hay una tradición importadora y aquellos productos donde la importación aparece como un fenómeno nuevo.

En el primer caso podemos situar a la floricultura, las importaciones de flores aumentaron en promedio un 30%, en términos interanuales, en el caso de las rosas, mientras que en el resto de las flores y de plantas de jardinería el aumento de las importaciones fue un fenómeno concentrado en el primer semestre y que a agosto pareciera terminado.

Pero hay importaciones que son controversiales. Argentina no importaba zanahorias, pero en lo que va del año se importaron más de tres millones de dólares, casi cuatro si se le agrega otro tipo de raíces. ¿Es tan complicado producir zanahorias que hay que traerlas desde Brasil y en menor medida desde Chile?

#### *Pesca*

La importación de salmones desde Chile ha aumentado significativamente con respecto al año pasado. 61% en abril, 33% en mayo, 31% en junio, 18% en julio y 49% en agosto y no pareciera que se debiera a una caída en los precios.

#### *Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos*

Carne de cerdo: A partir de la recuperación de la economía, luego de la devaluación K, las importaciones de carne porcina han ido aumentando. Sin embargo a partir del primer trimestre de este año hay un aumento muy importante.

*Trozos y despojos, congelados de ave*

A partir de marzo de 2016 las importaciones de este producto casi se multiplican por 10. Para tener una noción vale considerar que las importaciones de todo el 2015 superan a penas 1,5 millones de USD, mientras que solo en el mes de abril se contabilizaron importaciones por más de 1,6 millones de USD y luego nunca volvieron a bajar del millón de USD mensuales. Estas importaciones son provenientes de la República de Brasil. En este caso es importante resaltar que se verifica una caída de precios significativa de alrededor de un 40%.

*Fiambre de carne porcina, sin incluir jamón ni tocino*

En este caso el aumento de las importaciones se verifica a partir de febrero de 2016, pero es en abril donde llega a su máximo para luego mantenerse a niveles superiores a los del año pasado. El origen de estas importaciones es básicamente español y accesoriamente brasileño o italiano. En el caso de las importaciones provenientes de España pareciera que hay una leve disminución de los precios unitarios ya que el promedio de los precios de los primeros ocho meses de este año son levemente inferiores al promedio de los precios del año pasado.

La baja de los precios asociada al aumento de algunas importaciones podría ser un efecto buscado de la política antiinflacionaria (aunque los mayores esfuerzos en pos de ese objetivo parecen descansar en el uso de la política monetaria).

*Alimentos elaborados en base a carne de gallo o gallinas*

En este caso las importaciones han aumentado significativamente aunque no estemos hablando de montos considerables ya que las importaciones no sobrepasan el millón de USD mensuales. Las importaciones son fundamentalmente brasileñas.

*Jamones*

A partir de julio del año pasado y de la mano del crecimiento de la economía vuelven las importaciones de jamones. Si bien los niveles de importación son similares a cuando la economía crecía, en el mes de agosto se verifica un aumento de importancia. Esto lleva a encender una luz amarilla.

*Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas*

Si bien no se percibe un producto en que las importaciones crezcan sistemáticamente, si se observa un aumento del conjunto. Las importaciones de cebollas secas, tomates enteros, coco rallado, etc. se turnan para el aumento del conjunto.

*Productos Lácteos*

La importación de quesos fundidos ha aumentado fuertemente a partir de julio, siendo los montos un 16% mayores en octubre con respecto a igual mes del año 2015.

Por su lado la importación de quesos aumentó muy fuertemente en agosto superando en un 936% a lo importado en igual mes de año pasado. En septiembre siguió subiendo la importación de queso, pero en un ritmo menor 87%, siempre en términos interanuales.



### *Alimentos Animales*

La importación de malta sin tostar tuvo aumentos muy importantes a partir de diciembre del año pasado. Sin embargo es de destacar que los montos son incluso inferiores a montos experimentados en años anteriores, como por ejemplo en 2013. Es el mismo caso para la Malta tostada, donde los montos importados son superiores a los del año pasado, pero sin que lleguen a niveles desconocidos.

### *Productos de panadería*

Las importaciones de galletas dulces con adición de edulcorante han aumentado significativamente a partir de junio. Si bien los montos son menores a los experimentados en 2013, hay que recordar que en dicho año la economía nacional creció mientras que en la actualidad la actividad se contrae.

Las importaciones de “barquillos, obleas y waffles” aumentaron un 69 % comparando los ocho primeros meses de este año con sus similares del año pasado.

En el caso de “los demás”, que incluyen pan de sándwich, las importaciones son un 166% superiores, comparando los mismos periodos que en el caso anterior.

### *Bebidas alcohólicas*

Comparando los ocho primeros meses de este año con sus similares de 2015 notamos que las importaciones de Gin y Ginebra aumentaron un 154% casi lo mismo que experimentaron las importaciones de Vodka. La importación de Whisky clasificado como lo demás aumentó poco más de un 50%, al igual que el Ron y los Licores.

### *Bebidas Malteadas y de malta*

Las importaciones de Malta tostada aumentaron un 280% comparando los ocho primeros meses con esos mismos meses del año pasado. Sin tostar aumentaron un 131% para una comparación similar. Las importaciones de Cerveza aumentaron un 36% haciendo el mismo tipo de comparación.

### *Textiles, salvo prendas de vestir*

El sector textil es uno de los más afectados por el aumento de las importaciones. La comparación de los ocho primeros meses de este año con sus similares de 2015, arroja los resultados que se resumen en la tabla 1, incluyendo solamente los de mayores aumentos. Sábanas, repasadores, etc. aparecen con aumentos importantes.

Al tratarse de artículos simples queda en evidencia la fragilidad del sector textil argentino a la competencia internacional exacerbada.

**Tabla 1 Importaciones de textiles, salvo ropa de vestir**

b/ a	Descripción	Var. Interanual
630221	ROPA DE CAMA, Estampadas. De algodón	650%
630229	ROPA DE CAMA, Estampadas. De otras materias	129%
630232	ROPA DE CAMA, Las demás de punto. De fibras artificiales	234%
630239	ROPA DE CAMA, Las demás de punto. De fibras artificiales	4514%
630253	ROPA DE CAMA, Las demás. De otras fibras	1756%
630260	Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo toalla, de algodón	65%
630291	ROPA DE TOCADOR O COCINA Las demás	428%
630399	VISILLOS Y CORTINAS; GUARDAMALLETAS Y RODAPIES DE CAMA. Los demás	319%
630492	LOS DEMÁS ARTÍCULOS DE TAPICERÍA De algodón	330%

Primero ocho meses  
Fuente, Elaboración propia con datos del INDEC

#### Prendas de vestir

En lo referido a confecciones se evidencia un fuerte aumento de las importaciones. De acuerdo al “plan productivo nacional” que habría hecho el Ministerio de la producción macrista no es un resultado inesperado. De hecho el sector textil es clasificado como “sensible” junto con calzados, Electrónica de consumo y muebles. En conjunto habrían planificado la necesidad de reconvertir a los trabajadores que se encontrarían desempleados, producto de la competencia que esperarían destruyera 255 mil puestos de trabajo en estos sectores.

**Tabla 2 Importaciones de prendas de vestir**

b/ a	Descripción	Var. Interanual *
610120	Abrigos de hombre de algodón	116%
610220	Abrigos de mujer	165%
610452	Faldas de algodón	235%
610610	Camisas de mujer	96%
610711	Calzoncillos de algodón	164%
610712	Calzoncillos de fibras sintéticas	119%
611231	Bañadores masculinos de fibras sintéticas	224%
611241	Bañadores femeninos de fibras sintéticas	197%
611420	Las demás prendas de vestir de punto de algodón	226%
611780	Los demás accesorios de vestir	137%
620444	Vestidos de fibras artificiales	45%
620451	Faldas de lana	134%
620822	Camisones y pijamas de fibras artificiales	323%

Primero ocho meses  
Fuente, Elaboración propia con datos del INDEC

#### Calzado

Otro de los sectores “sensibles” en la jerga machista vio aumentar la importación de calzado un 13% si comparamos los primeros ocho meses con sus iguales del año pasado. Algunos de los principales aumentos se dieron en lo que comúnmente llamamos zapatillas (43%), Calzado para deporte (21%), Calzado para deportes de invierno (52%), etc.

#### Carpintería para edificios

Este sector debió enfrentar un aumento de las importaciones del 553% comparando las importaciones acumuladas entre enero-agosto de este año con el acumulado del año 2015 para iguales meses.

Las importaciones de “Ventanas, puertas vidriera, y sus marcos y contramarcos” aumentaron un 363%, “Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrales” se incrementaron un 436%, los “Encofrados para hormigón” un 707% y “Los demás” un 1053%.

*Edición de libros folletos y otras publicaciones*

La comparación de las importaciones acumuladas en los ocho primeros meses del año con sus semejantes del año pasado da cuenta de un aumento de las importaciones de un 47%. Este aumento encierra un incremento de la importación de libros y folletos que no son ni diccionarios ni enciclopedias de un 55%; lo que debe ser folletería, ya que se trata de hojas sueltas, un 35%. Como dato de color se observa que las importaciones de partituras cayeron un 89%.

*Maquinaria agropecuaria y forestal*

En conjunto las importaciones de este tipo de maquinarias aumentaron un 5% comparando lo acumulado en los primeros ocho meses de este año con los del anterior. Ese aumento es coherente con la enorme mejora en los ingresos para “el campo” que significó la reducción de las retenciones. Así, la importación de arados aumentó un 63%, la de “Sembradoras, plantadoras y trasplantadoras” un 177%; la de “Esparcidores de estiércol y distribuidores de abonos” un 41%; “Prensas para paja o forraje, incluidas las prensas recogedoras” un 156%; Tractores Motocultores un 65%.

El caso de las “Cosechadoras-trilladoras” es más que interesante ya que las importaciones subieron un 249% mientras que la producción local de cosechadoras caía ininterrumpidamente en lo que va del año (los dos primeros trimestres) según el INDEC.

Ya hay indicios, entonces, de que las supuestas virtudes “del campo” para dinamizar la economía dejan que desear.

*Aparatos de uso doméstico*

La importación de este tipo de aparatos aumentó un 18% si consideramos los ocho primeros meses de este año y los comparamos con lo acumulado en el 2015. Si observamos de mas cerca vemos que son varios los tipos de aparatos que están entrando en lo que va del año. Si seleccionamos algunos observamos varios aumentos de mas de un 100% tal como lo muestra la tabla 3.

**Tabla 3. Importaciones de aparatos de uso doméstico, rubros seleccionados**

b / a	Descripción	Var. Interanual ↑
630110	Mantas eléctricas	136%
732181	Estufas de combustible gaseoso	920%
732182	Estufas de combustible líquido	187%
841810	Heladeras con freezer	196%
841911	Cocinas a gas	113%
851610	Calentadores eléctricos de agua	27%
851629	Aparatos eléctricos para calefacción que no sean Radiadores	312%
851633	Aparatos para secar las manos	167%
851672	Tostadoras de pan	78%

*Primero ocho meses  
Fuente, Elaboración propia con datos del INDEC*

*Vehículos automotores*

El aumento en la importación de vehículos automotores tiene origen en la eliminación de impuestos a los vehículos de alta gama y a la sobreproducción brasileña. Esto se da en un contexto de caída de la producción tal lo muestran los números de ADEFA y los del propio INDEC.

Yendo a los números, vemos que haciendo el mismo tipo de comparación (ocho primeros meses) los montos importados subieron un 11%. Los principales rubros se muestran en la tabla 4.

**Tabla 4 Importaciones industria automotriz. Rubros seleccionados**

b / a	Descripción	Var. Interanual <sup>▲</sup>
840820	Motores de cilindrada inferior o igual a 1.500 cm3	41%
870310	Vehículos especialmente concebidos para desplazarse sobre nieve ; vehículos especiales para el transporte de personas en campos de golf y vehículos similares	28%
870324	Automóviles de cilindrada superior a 3.000 cm3	622%
870333	De motor Diesel de cilindrada superior a 2.500 cm3	921%
870421	Para transporte de mercaderías , de peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t	106%
870540	Camiones hormigonera	112%

*Primero ocho meses*

*Fuente, Elaboración propia con datos del INDEC*

*Embarcaciones de recreación y deporte*

En estos buenos tiempos para los ricos que la importación de este tipo de embarcaciones aumente no es raro. La importación de “barcos de motor, excepto los de motor fueraborda” aumentó un 396%; la de barcos de vela un 374%, “las demás embarcaciones de recreo y deporte” un 107%; siempre comparando los ocho primeros meses de 2016 con los de 2015.

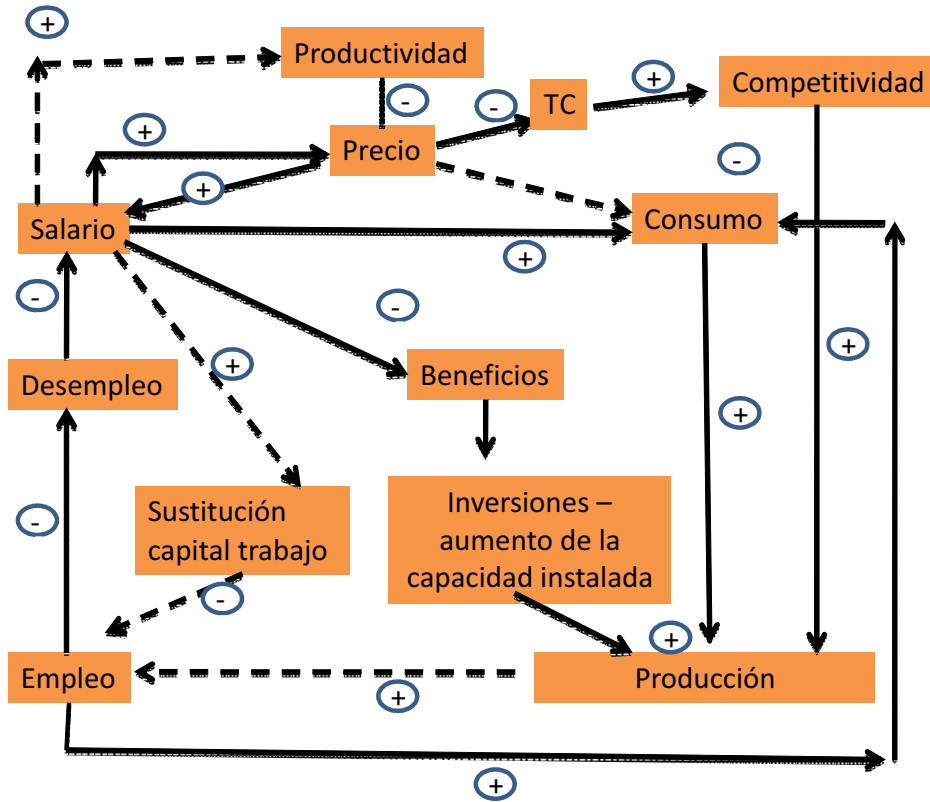
*Juegos y juguetes*

En este caso el aumento de las importaciones se debe básicamente a Billares de cualquier clase y sus accesorios 212%; Maquinas para apostar 76%; si comparamos los ocho primeros meses de 2016 con los mismos de 2015.

*El impacto sobre el empleo*

La destrucción del empleo debido al aumento de las importaciones solo se puede calcular de forma teórica y debería tener en cuenta al efecto benéfico de las exportaciones sobre el empleo. Se habla así de balance de empleo. Si bien su cálculo escapa al objeto de esta nota, realizamos una estimación simple para tener un indicio de cómo afectan las importaciones al empleo.

Esquema 1 Comercio y empleo. Relaciones complejas



El cálculo fue realizado para la industria en su totalidad y los resultados se muestran en el Esquema 1. Allí podemos observar que el aumento de las importaciones sería responsable de poco más de la mitad de la destrucción del empleo industrial.

De esta forma, concentrar la discusión del empleo en las importaciones peca de al menos reduccionismo. En realidad la dinámica del empleo responde a una problemática mucho más compleja tal como mostramos en el Diagrama 1. En forma resumida podemos decir que está íntimamente relacionado con la forma que toma el régimen de acumulación y el fenómeno que estamos observando responde a un intento de cambio profundo de los acuerdos institucionales que permitieron a la Argentina primero crecer, y luego enfrentar a la crisis internacional al hacer del mercado interno la locomotora del crecimiento.

### Rio revuelto, alianzas y desalianzas en torno a un nuevo marco de crecimiento

El periodo actual es un claro ejemplo de lo que Dobry llama fluidez política. Las estrategias sectoriales se reacomodan una y otra vez en torno a diversos temas de acuerdo a sus intereses en un entorno en los que les es difícil poder descriptar qué les conviene más.

La devaluación fue acompañada de una política deliberada de reducción de los salarios reales vía la promesa de una reducción de la inflación. La ronda de acuerdos paritarios dejó a los salarios rápidamente desactualizados cuando el gobierno de la nueva Alianza no solo

no solo logró bajar los niveles inflacionarios de la etapa peronista, sino que los aumentó.

Esa reducción del poder adquisitivo lleva a un debilitamiento fuerte del mercado interno y termina de golpe con el leve crecimiento, observado y registrado por las estadísticas del “nuevo” INDEC, del fin del gobierno anterior.

En paralelo, la apreciación del tipo de cambio, coordinada con un debilitamiento de la administración del comercio exterior provocó el previsible aumento de las importaciones dado el contexto de sobreproducción mundial.

Los empresarios industriales olvidaron rápidamente su apoyo a Cambiemos y comenzaron una veloz campaña para obligar al nuevo gobierno a frenar una “avalancha” de importaciones que “destruye” el empleo. Esto obliga a varias consideraciones.

Además del apoyo a una alianza electoral que evidentemente tendría una política aperturista, no se vio activismo industrial acompañando el proyecto de ley para frenar los despidos, que fuera aprobado por la Legislatura y vetado por el Presidente Macri.

Si la preocupación por el empleo nacional es lo que los impulsa el pedido de los industriales debería dirigirse a solicitar un aumento de los salarios generalizado y coordinado de forma que no existan cambios de precios relativos. De esta forma el estímulo de la demanda interna les permitiría aumentar el uso de la capacidad instalada y así bajar los costos medios que a su vez les permitiera absorber los aumentos salariales. Lamentablemente, en vez de eso, solo tratan de mantener un mercado cada vez más chico producto de la estanflación y evitar todo tipo de competencia.

La realidad nos sigue mostrando que la administración simultánea del comercio y del mercado de cambios era mucho más eficaz y menos costosa para cumplir con el mismo objetivo: mantener el tipo de cambio nominal como ancla de los precios. El abandono de la administración de precios<sup>3</sup> por la nueva administración, no le deja otro camino que aumentar la competencia externa para limitar el poder de formación de precios de las empresas radicadas en Argentina.

Esto no quiere decir que no se deba imperiosamente proteger selectivamente a las ramas productivas más afectadas, pero esta medida debe ser tomada en un contexto de crecimiento del mercado interno.

La derecha industrialista acompaña los pedidos de protección con el consabido pedido de subsidios que, bajo el título de política industrial, puede tomar diferentes formas, desgravaciones impositivas, que el Estado se haga cargo de la formación de su mano de obra, etc. Eso es tratar de olvidar que el crecimiento de la industria en el decenio pasado le debió más al aumento de la demanda que a una política dirigida a estimular a la oferta, la cual solo se hizo presente en los últimos tramos de la administración peronista y en sectores muy acotados.<sup>4</sup>

La falta de corrección de la heterogeneidad estructural, la imposición de un régimen competitivo por competencia internacional, una política monetaria restrictiva y la reducción del poder adquisitivo de los trabajadores impuesta por el gobierno rompe la alianza entre industrialistas mercado internistas y trabajadores. Los industrialistas se realinean entonces en forma subordinada al interés de las multinacionales. De esta forma en vez de acompañar a los trabajadores en los reclamos del mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios prefieren pedir algún tipo de barrera que limite las importaciones. Así, la derecha industrialista prefiere el “orden” antiobrero que sus propias ganancias tal como nos advirtiera Kalecki hace más de 70 años.<sup>5</sup>

La postura sugerida tiene pocas posibilidades de ser aceptada por el gobierno dado que es contradictoria con su estrategia antinflacionaria. Esta tiene tres patas: administración del

3) La administración del comercio y del mercado de divisas fue sustituido por tasa de interés elevadísimas

4) Ver Pablo Lavarello y Mariana Saravia “La política industrial en la Argentina durante la década de 2000”, Serie Estudios y Perspectivas. CEPAL, No. 45 - Diciembre 2015

5) Kalecki, M (1943) “Political Aspects of Full Employment”, Political Quarterly, 4

tipo de cambio mediante altísimas tasas de interés, control de la formación de precios de los oligopolios vía apertura de las importaciones y aumento de las ganancias vía reducción de salarios.

Claramente la intersección de los intereses de las dos derechas se resume a la reducción de salarios reales, lo cual en un mundo donde la competencia está exacerbada y crecen las tendencias proteccionistas, deja presagiar malos días por venir para trabajadores y empresarios industriales, si el gobierno de la nueva alianza se empecina en una política destinada al fracaso. Como decía Joan Robinson, "las respuestas económicas son solo cuestiones políticas"

## ANEXO METODOLOGICO

La destrucción del empleo formal en la industria entre el segundo semestre de 2016 y el cuarto de 2015 fue de 17.279 puestos de trabajo, según el INDEC (Cuenta Generación del Ingreso ). Para estimar cuánto de esa pérdida fue debida al aumento de las importaciones se calculó:

$$\Delta EF_m = M_{II16} * EF_{II16} / VAB_{pbII16} - M_{IV15} * EF_{IV15} / VAB_{pbIV15}$$

Donde  $\Delta EF_m$  es la variación del empleo formal debido a las importaciones,  $M$  son las importaciones,  $EF$  es el empleo formal y  $VAB_{pm}$  es el Valor agregado Bruto a precios básicos. El subíndice indica el trimestre considerado. Se utilizaron los datos publicados por el INDEC en la Cuenta de Generación del Ingreso.

Un cálculo más preciso debería tener en cuenta la repercusión en el resto de los sectores producto de la reducción de las compras de la industria. Esto se realiza mediante la utilización de una matriz insumo producto. El resultado obtenido es entonces menor al que se hubiera conseguido de considerar los efectos indirectos. Por otro lado no todas las importaciones afectan al empleo ya que varios productos no son producidos localmente. Teniendo en cuenta esto el número encontrado sería superior al correcto. Los dos efectos juegan en sentido contrario por lo que pueden que se compensen.

Esta forma de estimación supone que las importaciones reemplazan a la producción local, lo cual no es siempre el caso. Los resultados obtenidos deben ser usados a título indicativo y complementados con el análisis de la evolución de la producción del sector.

## Anexo

Tabla 1. Evolución de las importaciones por sectores seleccionados de la  
CIU

Var % con respecto a igual mes del año anterior

	dic-15	Ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16
Cultivo de cereales y otros cultivos n.c.p.	-12%	-7%	114%	460%	387%	455%	323%	268%	87%
Cultivo de hortalizas y legumbres, especialidades hortícolas y productos de vivero	76%	21%	75%	-5%	66%	46%	41%	54%	28%
Cría de otros animales; elaboración de productos animales n.c.p.	43%	-82%	773%	25%	16%	301%	430%	14%	196%
Pesca	7%	6%	10%	-26%	61%	35%	36%	0%	47%
Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	30%	28%	69%	123%	66%	76%	25%	57%	86%
Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas	12%	1%	-5%	24%	45%	12%	-14%	18%	27%
Elaboración de productos lácteos	39%	-14%	31%	28%	-38%	155%	91%	39%	65%
Elaboración de alimentos preparados para animales	26%	-15%	-26%	51%	43%	-1%	24%	30%	-3%
Elaboración de productos de panadería	106%	112%	-20%	124%	66%	39%	39%	170%	287%
Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas; pcción de alcohol etílico.	-37%	54%	62%	227%	36%	111%	-7%	24%	67%
Elaboración de bebidas malteadas y de malta	311%	106%	197%	925%	3845%	-82%	54%	184%	-18%
Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir excepto prendas de vestir	19%	12%	1%	12%	27%	50%	108%	-28%	68%



**Evolución de las importaciones por sectores seleccionados de la CIU  
(continuación)  
Var % con respecto a igual mes del año anterior**

Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	79%	19%	42%	23%	21%	14%	60%	16%	63%
Fabricación de calzado	92%	-26%	10%	43%	27%	48%	78%	8%	53%
Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y de tableros;	71%	9%	-8%	136%	61%	494%	224%	-43%	108%
Edición de libros, folletos y otras publicaciones	-14%	17%	37%	55%	76%	140%	31%	82%	66%
Elaboración de combustible nuclear	1412 %	0%	-97%	-29%	112%	-49%	2570 %	177%	209%
Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal	-14%	-37%	34%	-20%	6%	94%	58%	47%	60%
Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.	21%	15%	-7%	61%	31%	80%	62%	18%	40%
Fabricación de vehículos automotores	40%	63%	33%	16%	25%	21%	22%	1%	42%
Construcción y reparación de buques	-94%	-99%	-77%	7066%	3529 %	-35%	-69%	-90%	2939%
Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte	55%	205%	233%	72%	-30%	145%	233%	877%	42%
Fabricación de aeronaves y naves espaciales	-56%	2844%	910%	-92%	-61%	167%	974%	5081 %	2441%
Fabricación de juegos y juguetes	18%	42%	-6%	47%	62%	54%	28%	11%	12%
Generación, captación y distribución de energía eléctrica	-27%	-11%	74%	93%	221%	105%	259%	173%	2%

Fuente: Elaboración propia con datos del INDEC

# Excedente y modo de acumulación. Trayectoria de la economía argentina (1993-2014).

Por Gerardo De Santis y Julián Barberis

**La posibilidad de cambio de la estructura productiva de una economía descansa sobre la generación de excedente y el modo de acumulación. Estas son las herramientas fundamentales para lograr la transformación productiva y la mejor distribución de la renta entre las diversas clases sociales. La trayectoria de la economía argentina en torno a la magnitud del excedente y su acumulación durante los últimos 20 años nos deja ver que nuestra economía generó una masa de recursos suficientes para ser acumulados productivamente y así alcanzar un mayor grado de desarrollo, pero el grueso del excedente no se convirtió en acumulación que ampliara la capacidad productiva; fundamentalmente fue destinado a la ampliación del consumo suntuario aumentando sólo el bienestar individual que gozaban los grupos de mayores ingresos.**

## Introducción

Desde su inicio la teoría estructuralista sostuvo que los problemas que enfrentan los países subdesarrollados están directamente relacionados con la expansión de los países desarrollados, porque estos últimos avanzan más rápido y concentran los beneficios del progreso técnico, ampliando la brecha entre desarrollo y subdesarrollo. En definitiva, con el crecimiento mundial los países ricos se hacen cada vez más ricos y los países pobres más pobres o en el mejor de los casos, las diferencias aumentan.

A lo largo de la historia, la evidencia empírica nos ha mostrado esta lógica de funcionamiento y, asimismo, que solo un pequeño número de países ha logrado sortear las problemáticas generadas por la concentración de los frutos del progreso técnico, y dar el salto cualitativo de achicar la brecha. Durante el siglo XIX, ante la hegemonía inglesa, el resto de las naciones podían ser agrupadas en dos grupos. Uno minoritario, compuesto por EEUU, Alemania, Japón, Suecia y Dinamarca, cuyo desarrollo les permitió acercarse al país líder. Por otro lado, estaba el otro grupo mayoritario compuesto por el resto de los países, que tuvo un magro desarrollo y ello implicó que los mismos amplifiquen la brecha con el país líder. Posteriormente, una situación similar se registró en el siglo XX ante la nueva hegemonía de EEUU. Un grupo minoritario, nuevamente Japón y también Corea, Taiwán, etc. se acercó al país líder gracias a evidenciar notables niveles de desarrollo, mientras la mayoría restante se alejó del líder<sup>1</sup>. El comportamiento de los países que pudieron achicar la brecha, tanto en el siglo XIX como en el XX, tuvo un denominador común: la acumulación productiva.

En cada etapa, los países que pudieron achicar la brecha fueron los que lograron un proceso sostenido de acumulación productiva, mientras que el resto si acumuló, lo hizo en mayor medida improductivamente<sup>2</sup>. Además, en la mayoría de los casos exitosos, la acumulación fue financiada con ahorro interno, aunque el ahorro externo (endeudamiento) también jugó en algunos casos un rol importante. Se trata de países cuyos niveles salariales promedio no eran ni demasiado altos ni demasiado bajos y que, apoyados en condiciones internacionales que les fueron transitoriamente favorables y/o políticas tecnológicas muy particulares, lograron ejercer desde el Estado su soberanía política disciplinando al trabajo y al capital y sostener así un proceso de acumulación dentro del

1) Para observar estos disímiles desempeños puede verse “El capitalismo Argentino” de Aldo Ferrer (2008).

2) Ver Entrelíneas de la Política Económica N°37, “Análisis en torno al excedente y su acumulación” De Santis y Barberis 2013.

sistema productivo. El capital extranjero, en aquellos casos excepcionales que jugó un rol positivo, lo hizo complementariamente.

En ese contexto, la Argentina fue un caso excepcional, en la medida que la alianza de clases que sustentó el proceso inconcluso de desarrollo incluyó sectores subordinados (entre ellos el movimiento obrero), que pese a su legitimidad democrática no lograron ejercer el poder coercitivo del Estado sobre los sectores minoritarios que apropiaban el excedente y lo orientaban fuera del sistema productivo (consumo suntuario). Diversos trabajos han señalado estas dinámicas durante el período conocido como de “sustitución de importaciones” (Azpiazu, Basualdo y Khavisse, 2004; Scharzer, 1996; Azpiazu y Nochteff, 1995).

La presente nota analiza la trayectoria de la economía argentina en torno a la magnitud del excedente y su acumulación durante los últimos 20 años, evaluando como hipótesis si Argentina pudo acumular productivamente para alcanzar un mayor grado de desarrollo. Primero, se tomó el marco conceptual concebido por Celso Furtado y planteado en una nota de De Santis y Rodríguez (2009)<sup>3</sup>, sobre el subdesarrollo. Luego, se analizó si efectivamente Argentina contó con recursos propios (excedente) para financiar un proceso de acumulación y, en caso afirmativo, como fue la acumulación productiva en el período 1993-2014.

### El Subdesarrollo. Excedente y acumulación

En De Santis y Rodríguez (2009) se detalla como Celso Furtado, en su obra “Prefacio a una Nueva Economía Política” (1978), planteaba que la cuestión del subdesarrollo para las economías latinoamericanas se definía en torno a la relación entre el excedente y el modo de acumulación, y este último podía variar entre productiva o improductiva. No obstante, un primer paso al estudiar el proceso de acumulación potencial, que permita cambios estructurales de la economía para transitar un sendero hacia el desarrollo, debe enfocarse en conocer la masa de recursos disponibles susceptibles de ser acumulados. Y esa masa está determinada por el “excedente”.

Los autores estructuralistas que han profundizado más sobre el proceso de acumulación y el excedente fueron Celso Furtado (1978) y Raúl Prebisch (1981). En este trabajo seguimos la metodología de Furtado, cuyo análisis se diferencia de enfoques tradicionales al plantear que al estudiar las “inversiones” sólo se estaría ocupando de una parte del proceso de acumulación como él lo definía, y era la acumulación ligada al aumento de la capacidad productiva, en sentido amplio, la variable a ser observada.

Entonces, el planteo de Furtado fue que para entender la relación entre acumulación y progreso técnico había que comprender el proceso de acumulación global, el cual se inicia con el estudio de la apropiación y destino del excedente, que puede acumularse dentro del sistema de producción (que genera procesos productivos más eficaces) o fuera de él (que solo modifica el nivel de vida de un grupo de la población). En ese sentido, el cálculo del excedente debe realizarse a partir de la comparación entre el producto social (PBI) y el costo social de reproducción de la población (CSR). La primera variable no ofrece mayores dificultades, mientras que el cálculo del CSR es determinado por Furtado a partir del ingreso del trabajador manual (trabajador no calificado) ya que considera que el mismo es representativo del costo básico de reproducción de la población, y que tiene un componente monetario (salarios) y uno no monetario, definido como los beneficios sociales (el gasto en bienes públicos, educación, salud, etc.). En este sentido, si aumenta el CSR, sea por aumento del componente monetario o no monetario, el excedente disminuye o viceversa.

3) Ver Entrelíneas de la Política Económica N°19, “Excedente, distribución del ingreso y acumulación. Trayectoria de la economía argentina 1993-2007” De Santis y Rodríguez 2009.

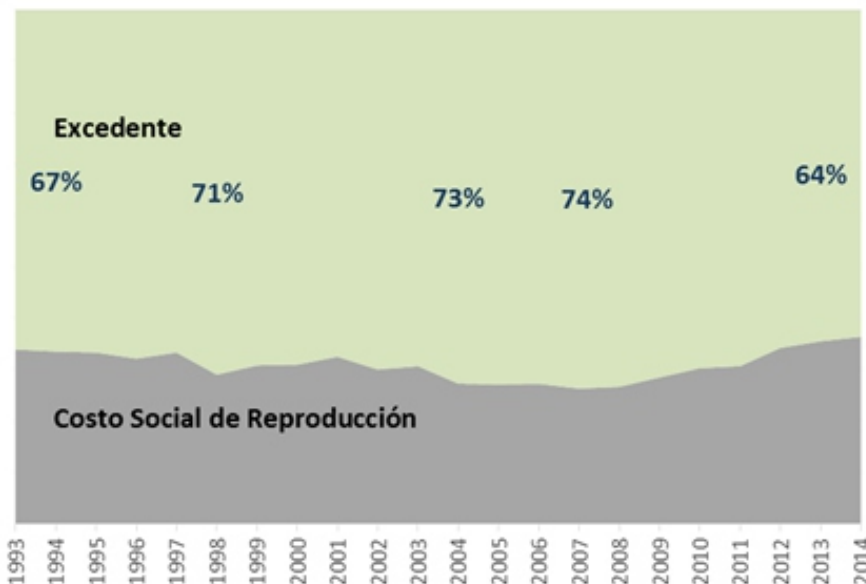
Una vez calculado el excedente, resta analizar cómo el mismo es acumulado. En este estudio consideraremos como acumulación productiva los recursos destinados a la ampliación del stock de capital (IBIF), los destinados a mejorar las capacidades de la población (educación) y los destinados a generar avances tecnológicos (I y D). En sentido contrario, la acumulación improductiva se verifica cuando el excedente es destinado a fines que no amplían la capacidad productiva (consumo suntuario y flujo de recursos fuera del sistema). La cuestión pasa, entonces, por analizar qué destino una sociedad le da al excedente, si es asignado dentro del sistema productivo, para que permita la expansión de las capacidades productivas o termina “financiando” desigualdades en los niveles de consumo de la población o tenencia de riqueza fuera del sistema.

*Excedente*

Para determinar la magnitud del excedente de la economía argentina cuantificamos la diferencia entre el Producto Bruto Interno (PBI) a valores corrientes<sup>4</sup> y el costo social de reproducción (CSR). Para la determinación del CSR, como la clasificación de Furtado no se condice con la compleja oferta laboral actual, se tomó como base el salario industrial del personal no calificado, calculado en base a datos de Ferreres<sup>5</sup> actualizado mediante el índice de salarios básicos publicado por el Ministerio de Trabajo. Entonces, el ingreso del trabajador industrial no calificado, generalizado para toda la población del país, permite obtener el CSR.

Entre 1993 y 2003, del 100% de la riqueza generada por la economía argentina, aproximadamente entre el 33% y el 27% conformó el Costo Social de la Reproducción de la Población, por lo tanto el excedente ascendió al equivalente entre el 67% y el 73% del PBI.

**Gráfico N°1 Evolución del excedente**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Ferreres, Ministerio de Trabajo e Indec

Posteriormente, entre 2004 y 2007 se dio un período donde el crecimiento de la riqueza estuvo a la par con el aumento del CSR, determinando que el excedente se mantenga

4) Cabe mencionar que tomamos el dato del PBI actualmente publicado, pero vale la pena mencionar que ha habido algunos cambios en la forma de cálculo del mismo que aún están en discusión ya que la metodología había sido observada por analistas.

5) Comentario general a la historia argentina en cifras (1810-2010)”. Orlando J. Ferreres

constante en torno al 73%/74% de la riqueza del país.

A partir del 2007 el excedente se fue achicando considerablemente, hasta llegar al 64% en 2014. En este período se conjugaron dos cuestiones que explican tal comportamiento. Por un lado, el crecimiento de la economía fue menor (y por ende la masa de riqueza); y por otro, la considerable reducción del desempleo logró que la clase trabajadora adquiriera mayor poder de negociación y ello condujera a que en la puja distributiva se consiguieran mayores logros de ingresos directos e indirectos, redundando ello en un incremento del CSR.<sup>6</sup>

**Así pues, del gráfico N°1 se desprende la primera conclusión del trabajo: Argentina genera un excedente de magnitud considerable que serviría para financiar un proceso de acumulación orientado al desarrollo.**

Es decir, el país presenta una de las condiciones necesarias para poder salir del estancamiento en el que se halla inmerso dado que posee una capacidad de acumulación endógena, lo cual es una condición necesaria pero no suficiente. Para que el despegue anhelado pueda efectivizarse es necesario una, o las dos, de las siguientes situaciones: que se produzca una modificación en la actitud de quienes concentran y detentan el poder económico y se apropian del excedente (que empiecen a acumular productivamente), o que el Estado (en busca del desarrollo) sea quien oriente donde se va a destinar el excedente.

#### *Acumulación Productiva*

Habiendo confirmado que la Argentina genera una masa de recursos susceptibles de ser acumulados, analicemos ahora hacia dónde fue dirigido. En este trabajo consideraremos como acumulación productiva los recursos destinados a la ampliación del stock de capital (IBIF), los destinados a mejorar las capacidades de la población (educación) y los destinados a generar avances tecnológicos (I y D). La inclusión de los últimos dos componentes, que habitualmente son considerados gastos corrientes, responde a la pretensión de componer una noción de acumulación productiva más amplia y representativa a partir de las ideas originales de Celso Furtado.

El cuadro siguiente muestra la evolución de la acumulación productiva para todo el período analizado y su financiamiento (ahorro privado nacional, ahorro público nacional y ahorro del resto del mundo). Los gastos en educación y en investigación y desarrollo habitualmente son considerados como gastos corrientes del Sector Público, formando parte del cálculo del ahorro público. Pero en esta ocasión, se los presenta como componentes de la acumulación productiva.

6) La mayor puja por la distribución del ingreso redundó en una mayor tasa de inflación. Ver “Inflación + Desarrollo. La inflación Argentina: un enfoque Estructural”, Selva y Giacobone en “Entrelíneas de la Política Económica N° 31”

**Cuadro N°1: Ahorro = Acumulación Productiva (PBI base 2004)**

	Ahorro				Acumulación productiva			
	Ahorro priv.	Ahorro pub.	Ahorro RM	Total	Inversión	Educación	I + D	Total
1993	13,6%	6,3%	3,5%	<b>23%</b>	19,5%	3,4%	0,2%	<b>23%</b>
1994	13,2%	6,2%	4,3%	<b>23%</b>	19,7%	3,5%	0,2%	<b>23%</b>
1995	13,8%	6,6%	2,0%	<b>22%</b>	18,2%	3,6%	0,3%	<b>22%</b>
1996	14,5%	6,4%	2,5%	<b>23%</b>	19,4%	3,5%	0,2%	<b>23%</b>
1997	14,2%	6,3%	4,2%	<b>25%</b>	20,6%	3,6%	0,2%	<b>25%</b>
1998	13,6%	6,4%	4,9%	<b>25%</b>	20,7%	3,7%	0,2%	<b>25%</b>
1999	11,4%	6,6%	4,2%	<b>22%</b>	17,6%	4,1%	0,2%	<b>22%</b>
2000	12,0%	6,8%	3,2%	<b>22%</b>	17,3%	4,2%	0,2%	<b>22%</b>
2001	11,8%	7,1%	1,4%	<b>20%</b>	15,4%	4,4%	0,2%	<b>20%</b>
2002	16,0%	7,1%	-8,4%	<b>15%</b>	10,7%	3,7%	0,2%	<b>15%</b>
2003	16,6%	6,6%	-5,5%	<b>18%</b>	13,9%	3,4%	0,2%	<b>18%</b>
2004	16,7%	5,5%	-1,5%	<b>21%</b>	17,9%	2,9%	0,1%	<b>21%</b>
2005	18,1%	6,2%	-2,1%	<b>22%</b>	18,9%	3,3%	0,1%	<b>22%</b>
2006	20,1%	6,9%	-2,6%	<b>24%</b>	20,8%	3,5%	0,1%	<b>24%</b>
2007	20,6%	7,3%	-2,0%	<b>26%</b>	22,1%	3,6%	0,1%	<b>26%</b>
2008	19,0%	7,5%	-1,4%	<b>25%</b>	20,9%	3,9%	0,2%	<b>25%</b>
2009	15,1%	7,7%	-2,7%	<b>20%</b>	16,0%	4,4%	0,2%	<b>20%</b>
2010	16,0%	7,6%	0,0%	<b>23%</b>	18,9%	4,2%	0,2%	<b>23%</b>
2011	15,7%	8,3%	0,8%	<b>24%</b>	19,5%	4,7%	0,2%	<b>24%</b>
2012	13,6%	8,2%	0,4%	<b>22%</b>	16,7%	4,8%	0,3%	<b>22%</b>
2013	13,6%	8,6%	2,0%	<b>24%</b>	18,3%	5,1%	0,3%	<b>24%</b>
2014	14,2%	9,2%	1,9%	<b>25%</b>	19,2%	5,3%	0,3%	<b>25%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Economía

Puede observarse que para el período 1993-2001 Argentina acumuló productivamente a razón del 22,8% del PBI, financiado con un importante nivel de ahorro privado y público pero también un volumen mayúsculo de ahorro externo. Este nivel de ahorro externo fue la contracara del endeudamiento externo de la Argentina para ese período. Dicho de otra manera, el país estaba llevando adelante un proceso de acumulación a medida que el resto del mundo nos prestaba a razón de 3,3% de nuestro PBI por año. Cabe destacar que, como mencionaba Prebisch, el financiamiento externo del proceso de acumulación productiva no es por sí algo malo, lo que no puede pasar es que se prolongue en el tiempo.

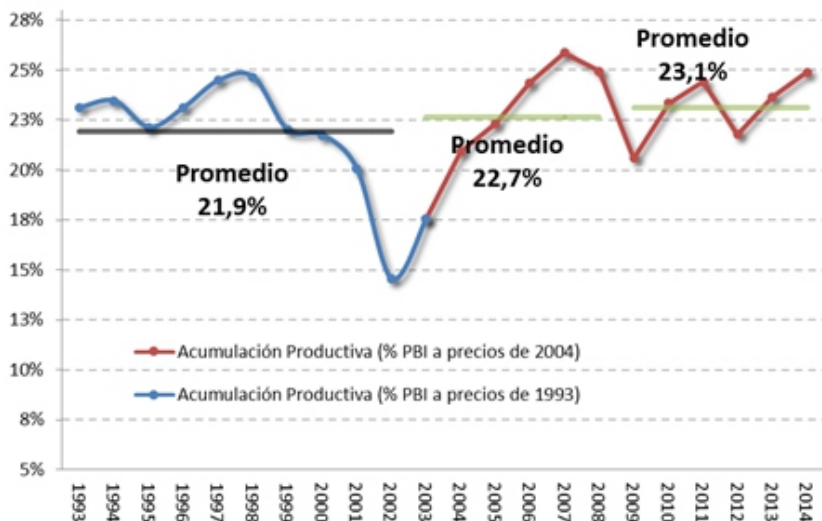
En tanto, entre 2003 y 2014 si bien la acumulación productiva se mantuvo prácticamente en los mismos niveles, hubo un cambio sustantivo en las fuentes de financiamiento. Entre 2003 y 2009 acumulamos en torno al 22,4% del PBI, y a la par nos desendeudamos (ahorro resto del mundo negativo) a razón del 2,5% del PBI por año. Es decir, la riqueza generada alcanzó para financiar el proceso de acumulación y a su vez pagar el flujo de deuda y achicar el stock que veníamos acumulando de las décadas anteriores.

Luego, entre 2010 y 2014 el desendeudamiento se cortó pero la participación del ahorro externo en el financiamiento de la acumulación productiva fue considerablemente menor, cobrando mayor relevancia el sector público como financiador del proceso de acumulación. En ese período acumulamos productivamente a razón del 23,6% del PBI por año mientras nos endeudábamos en torno al 1% del PBI.

El mejor año de este período (2007), arroja un nivel de acumulación productiva del orden de 26% del PBI compuesto de la siguiente manera: IBIF (22,1%), educación (3,6%) e investigación y desarrollo (0,1%). Este fue financiado con ahorro privado 20,6% y público

7,3%, con la particularidad que además nos desendeudamos (-2%). Cabe remarcar que ese, año previo a la crisis financiera internacional, fue el único año donde la inversión (IBIF) superó 21% del PBI.

**Gráfico N°2: Acumulación Productiva (en % PBI)**



Fuente: elaboración propia en base a datos del MECON

En el gráfico anterior puede observarse que la acumulación productiva se mantuvo prácticamente entre un promedio del el 22% y 23% del PBI en los últimos 20 años, confirmando que Argentina pudo dar un salto cualitativo en el nivel de desarrollo y así achicar la brecha con los países desarrollados, pero no lo hizo. Si bien hay una clara mejoría evidenciada desde 2003, principalmente por el prolongado período de desendeudamiento, los niveles de acumulación aun no son suficientes para lograr un cambio estructural.

**Cuadro N°2. Países con alta acumulación productiva y Argentina**

2012 (% del PBI)	Inversión	Gasto en educación	Gasto en investigación y desarrollo	Total
China	47,2	4,0	1,8	53,0
India	36,6	3,8	0,8	41,3
<b>Argentina</b>	<b>13,6</b>	<b>8,2</b>	<b>0,4</b>	<b>22,1</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial

En este sentido, cabe aclarar que para confirmar que los niveles de acumulación que evidenció Argentina no fueron suficientes para lograr achicar la brecha, habría que compararlo con los niveles de acumulación que registraron los países que, tanto en el siglo XIX como en el XX, lograron niveles de desarrollo que les permitió acercarse al país líder.

Pero esa es una tarea más compleja que quedará para una futura investigación.

Por otro lado, lo que si podemos comparar y analizar es el nivel de acumulación productiva que tienen los países que actualmente presentan un grado de desarrollo que les permite estar achicando la brecha; India y China. Ambos países muestra un nivel de acumulación en torno a 41% y 53% del PBI respectivamente, dejando en claro la diferencia que hay con los niveles que exhibe la economía Argentina. Estos países llegan a este resultado reduciendo la acumulación fuera del sistema productivo y aumentando la acumulación en actividades productivas (protegiendo actividades más dinámicas y de mayor generación y derrame de progreso técnico).

**Así pues, del gráfico N°2 y Cuadro N°2 se desprende la segunda conclusión del trabajo: Argentina actualmente no logra niveles de acumulación productiva que le permitirían dar un salto cualitativo y achicar la brecha con los países desarrollados.**

*Acumulación productiva versus acumulación improductiva*

En el caso de Argentina, considerando la magnitud del excedente susceptible de ser acumulado, lo escaso entonces de la acumulación productiva está determinado por la fracción del excedente que se acumula fuera del sistema productivo (ya sea consumo suntuario o fuga de capitales), abocándonos en la próxima sección al primero de ellos por considerarlo relativamente el más importante, aunque en determinados períodos la fuga de capitales es muy relevante.

La concentración del ingreso es un rasgo estructural que tiende a reproducirse y perpetuarse en el tiempo en el actual sistema económico. La persistencia de la concentración del ingreso en manos de las clases más ricas fomenta una tendencia creciente del consumo suntuario, perjudicando el desarrollo de las fuerzas productivas. Concretamente, implica la desviación del excedente hacia fines distintos a la acumulación productiva, limitando el crecimiento de los ingresos de los trabajadores y de las grandes mayorías y, por consiguiente, limitando el crecimiento del mercado interno.

**Gráfico N°3. Destino del excedente (PBI base 2004)**



Fuente: Elaboración propia



En virtud de ello, y como puede observarse en el gráfico N°3, la concentración del ingreso en la Argentina durante la década del 90 implicó un gran volumen de acumulación improductiva (materializada principalmente en forma de consumo suntuario), que fue creciendo paulatinamente. Argentina generaba riqueza, pero como era el “mercado” el que decidía qué hacer con el excedente, el mismo era gastado en bienes que no producíamos (importados), preponderando así la acumulación improductiva en detrimento de la acumulación con destino productivo y social. Este funcionamiento se sustentó en la vigencia del modelo neoliberal basado en el plan de convertibilidad, la apertura comercial y financiera, las privatizaciones, la desregulación de los mercados y otras políticas del Consenso de Washington no lograron mejorar el patrón de acumulación y concluyeron con una crisis fenomenal de dimensiones difícilmente evocables.

Luego, el modelo de post-convertibilidad, que incluyó flotación cambiaria administrada, impulso del gasto público, desendeudamiento del sector público, políticas de ingresos y otras políticas de corte keynesiano, generó una mejora en la distribución del ingreso y ello hecho redundó en la generación de un menor excedente, simultáneamente con un aumento de la acumulación productiva (inversión, educación e investigación y desarrollo) en detrimento del gasto en consumo suntuario.

**Así pues, del gráfico N°3 se desprende la tercera conclusión del trabajo: La distribución es la resultante del juego entre las relaciones de poder entre los sectores de una sociedad. En la década del 90 la correlación de fuerzas estaba claramente a favor de los grandes grupos concentrados (los que se apropian del excedente), y ello redundó en que empeorara la distribución del ingreso y aumente el consumo suntuario. A partir de 2003, con políticas de redireccionamiento del excedente, se observa una mejoría en la distribución del ingreso a costa de una caída de la acumulación improductiva.**

## Conclusión

En el presente trabajo se analizó la evolución de la acumulación productiva desde una perspectiva estructuralista, con un hilo conductor que fue la generación de excedente y las formas de acumulación en el marco del sistema centro-periferia.

Entendiendo que los frutos del progreso técnico se quedaban en el centro y no en la periferia, es indispensable la industrialización y el mejoramiento de la estructura productiva para lograr el desarrollo, por lo tanto para financiar al proceso de acumulación productiva había que incorporar parte del excedente que se acumulaba afuera del sistema de producción.

En los últimos 20 años Argentina logró generar una magnitud de recursos suficientes para financiar un proceso de acumulación productiva que le permitiría desarrollarse y achicar la brecha con los países desarrollados. En la etapa de los 90, con una política pro mercado, el excedente (por la alta concentración de la propiedad y la distribución desigual del ingreso) restringió la acumulación productiva y limitó el crecimiento.

No obstante, en términos comparativos, la última década no fue igual. Si bien los niveles de acumulación productiva se mantuvieron similares en torno al 23% del PBI, en la década del 90 alcanzamos dicho nivel endeudándonos a una tasa anual del 3,3% del PBI, mientras que entre 2003 y 2014 acumulamos productivamente guarismos levemente superiores y a la par nos desendeudamos a razón del 1,1% del PBI por año, marcando una clara diferencia en el financiamiento.

Asimismo, otra clara diferencia entre los períodos fue el tamaño del excedente. Durante los 90 el excedente aumentaba paulativamente, mientras que en el período siguiente disminuía.

En definitiva, si bien cambiar el modo de acumulación no es fácil, no se percibe una reorientación del excedente (expresada en una política industrial-tecnológica-educativa) que permita cambiar la actual deficiencia estructural de la Argentina que limita su desarrollo.

Para revertir ello, son necesario dos cosas. O que la clase social que concentra la mayor participación en la riqueza cambie su lógica de consumo y apueste a una reinversión estratégica de la riqueza en los sectores que generan más valor agregado (cosa que es muy complicada porque son los que menor rentabilidad relativa presentarían), o que sea el Estado quien defina donde intervenir para redireccionar la acumulación hacia el sistema productivo, en pos de la industrialización y el avance tecnológico, y que difunda el bienestar vía la generación de empleo.

### **Bibliografía**

- Azpiazu, D., & Nochteff, H. (1995). El desarrollo ausente: restricciones al desarrollo, neconservadorismo y elite económica en la Argentina. Ensayos de economía política. Tesis grupo editorial Norma.
- Azpiazu, D; Basualdo, E; Khavisse, M (2004): "El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80". Siglo XXI Editores Argentina.
- De Santis G, y Rodríguez M. (2009): "Excedente, distribución del ingreso y acumulación. Trayectoria de la Economía Argentina 1993-2007". Revista Entrelíneas de la. Política Económica N°19.
- De Santis, G y Barberis, J; (2013). "Análisis en torno al excedente y su acumulación" Entrelíneas de la Política Económica N°37.
- Ferrer, A; (2008): "El capitalismo Argentino". Fondo de Cultura Económica.
- Furtado, C. (1971): "Desarrollo y subdesarrollo", EUDEBA, Buenos Aires.
- Furtado, C; (1978): "Prefacio a una nueva Economía Política", 2º edición. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Giacobone, G., & Selva, R. A. (2011). "Inflación+ desarrollo. Entrelíneas de la Política Económica", Revista Entrelíneas de la. Política Económica N°5.
- Prebisch, R. (1981): "Capitalismo Periférico: crisis y transformación". Editorial Fondo de Cultura Económica México D.F.
- Schvarzer, J (1996); "La industria que supimos conseguir". Planeta.

### *Entrelíneas de la Política Económica*

La presente revista se editó en la  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social.  
Calle 44 N° 676 e/ 8 y 9 - 1° piso - oficina N° 13 - tel (0221)  
422-4015 int 113 - Cel (0221) 15-4091960

#### **Director**

Lic. Gerardo De Santis

#### **Coordinador**

Lic. Germán Saller

#### **Consejo Editorial**

Lic. Miguel Zanabria  
Lic. Alfredo Iñiguez  
Dr. Pablo Lavarello

#### **Equipo de investigación**

Lic. Fernando Alvarez  
Lic. Julián Barberis  
Lic. Guillermo Bellingi  
Lic. Roberto Collivignarelli  
Lic. Matías Mancini  
Lic. Manuel Rodríguez  
Lic. Rafael A. Selva  
Cdor. Diego Turkenich  
Cdor. Fabián Flores  
Lic. Julieta Biasotti  
Lic. Josefina Marcelo  
Lic. Santiago Gahn  
Lic. Juan Ignacio López

#### **Área de Prensa**

Lic. Edgardo Corroppoli  
Lic. Federido Serra  
María Verónica Torras

**FACULTAD DE PERIODISMO  
Y COMUNICACION SOCIAL**

[www.perio.unlp.edu.ar](http://www.perio.unlp.edu.ar)



Universidad Nacional  
de La Plata